

DEL MOMENTO

Una "moda".....de hombres

Una de las plagas de los Estados decadentes, pobres, o atrasados, es la del snobismo. El snobismo es en los hombres lo que la moda en las mujeres...

BIBLIOGRAFIA

Un berria, del P. Olabide; editado en Bilbao, en casa Verdes Achirica. Un berria, es la traducción a nuestra lengua vasca, de los cuatro Evangelios...

Lo escrito.-Lo dicho.-Lo hecho

Pérez de Ayala, el embajador descreído. El embajador de España en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, tiene que estar, dígame o no lo diga...

¿Devolverle la fe? La tuvo, pues. Y, pues la perdió, la anhela. La fe, la fe... Hay que merecerla, amigo mío. Merecerla, diremos mejor, porque es más difícil devolverla que darla por primera vez...

CRONICAS DE "CERO" EN SERIO

Creíamos ingenuamente que desde que el mundo es mundo, fuera del Santo tan sólo habían existido dos seres que se llamasen Teodomiro; era uno un rey de los ostrogodos en Italia; el otro es el diputado socialista don Teodomiro Menéndez...

Como que a estos desgraciados se les habla por ejemplo, de que Holanda es uno de los países más prósperos, ricos, civilizados y cultos de Europa... y que no hay República, y no lo creen.

Opinión Iglesia sobre el revisionismo

UNA CAMPAÑA "ESTRICTAMENTE LEGAL Y PACIFICA". PARIS.—El "Times" publica una información referente a España, da cuenta, entre otras cosas, del acuerdo del Gobierno, prohibitivo de la campaña política revisionista...

Entre lo que se ha pagado por expropiaciones y lo que han declarado haber cobrado los dueños de las fincas, hay una diferencia de 1576.631 pesetas! Esa diferencia es en una cantidad de 1.446.979 pesetas.

Es Pérez de Ayala quien ha escrito "hubo en España lenguas eras en que todo obedecía a una constitución viciada y defectuosa, salvo la familia". Ahora, acompañemosle en una de sus andanzas a la casa de asuntos para estos y aquellos diarios sudamericanos...

Hay en Washington una muy simpática y cálida Casa del Señor, lugar "dedicado para hombre cansado", que dirige Gonzalo de Berceo. Tiene sus "uces" un no sé que seranente... Es la iglesia de San Pablo su misa de ocho es clásica. Y hace cinco años, los que lleva de embajador, que oye esa misa, cotidianamente, el insignie autor de la "Leyenda de Santa Genoveva"...

Primer aniversario de la seño a Doña Eustaquia González Viscarret. TERCERIA DOMINICA falleció el día 19 de Noviembre de 1930 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S. R. I. P. Su hermano don Modesto (Presbítero), primos y sobrinos SUPPLICAN a sus amigos y conocidos ercomiendan a Dios el alma de la finada...

EL SEÑOR DON VALENTIN RODES BARON. Apoderado de la Casa Marcellán. Falleció en Tudela el 16 del corriente a las dos y media de la tarde R. I. P. Su apenada madre, doña Victoria; espos, doña Felisa Zubiri; hijo, Luis; hermanos, Francisco, Blas, Alvaro, Pablo, Daniel y Pilar; hermanos políticos, doña María y don Manuel I. Eufrosio, Antonio y Sor Mercedes Zubiri; madre política, doña Eulalia Guirguet; sobrinos, primos y demás familia, y don Timoteo Marcellán. Suplican a sus amigos y conocidos encomiendan su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán HOY MIERCOLES a las NUEVE y media de la mañana en la Iglesia de Santa María de Tafalla por lo que quedarán agradecidos. Tafalla, 18 de Noviembre de 1931

El socialismo invasor

Dice la severa y prudente revista "El Financiero": "¿De qué se trata? Pues sencillamente de un ataque combinado a fondo contra la burguesía para triturar toda la organización económica capitalista, sobre estas tres bases, que constituyen lo que el ministro de Hacienda, después de un banquete, ha inventado con el nombre de programa mínimo socialista, del que nunca se había hablado hasta ahora, ni siquiera como programa revolucionario. Primera, Desmontar y tener el partido socialista bajo la mano toda la industria y la producción de España, afianzando al ejército de parásitos de los Comités paritarios, ese proyecto de intervención que constituye el mayor explosivo que se pretende colocar a la producción nacional con su secuencia de una legión de 400 delegados del trabajo, que, a un promedio de ocho por provincia, actuarían en lo económico una Dictadura infinitamente peor que la de los delegados gubernativos en lo político de la Dictadura de Primo de Rivera, porque esos 400 delegados socialistas que, salvo media docena de figuras salientes, constituyen una masa de inadaptados, socialmente incultos, caerán sobre las fábricas y todas las manifestaciones de la producción, como otros tantos dictadorzuelos que, a la vez, como aquellos antiguos inspectores de consumos, establecerán otras tantas aduanas interiores, en régimen de cotas cerradas de provechos personales, degenerando así de hecho tales cargos a lo que representaban las antiguas prebendas aduaneras coloniales, a las que eran facturados los que tenían que reponer fortunas malbaratadas o constituirías de nueva planta. Segunda, Destruir la propiedad y la producción y la renta agrícolas, so pretexto de la socialización, para los ensayos a fondo de la explotación en común, antiescala del comunismo, que es el fin idéntico y punto de coincidencia de socialistas y comunistas, con la sola diferencia en los procedimientos, y aun eso mientras la pública convivencia de adaptación preliminar les fuese conveniente a su fin, para desparecer después por completo cuando llegase la sazón, como en lo político hicieron con la Junta de conjunción para instaurar el nuevo régimen bajo una bandera atrayente de República templada y conservadora, hasta que, considerándose ya fuertes para ello, pudieran prescindir y lanzar por la borda ese bagaje inicial de derechos que estaban ya "una eficiencia más republicana" del Gobierno. Tercera, Desmantelamiento completo del Banco de España como verdadero Banco nacional, convirtiéndolo en Banco del Gobierno y dejando a la economía del país sin ese gran respaldo de posible reconstrucción y rehabilitación futura de todo lo que el socialismo deje en ruinas y escombros, dando el golpe de gracia, además, con el apoderamiento del excedente de revaluación del oro del Banco, en una masa no inferior a mil millones de pesetas, de libre manejo y aplicación para redondear un régimen efectivo de República social de inversión en blanco, al servicio y beneficio exclusivo del partido socialista, dominador absoluto, y ahita de ambiciones de Poder en la más basta actuación de Dictadura efectiva que pudieran concebirse, supeditados y upidos al carro triunfal socialista todos los partidos republicanos, en esta República para los trabajadores, más que de trabajadores, cada día más a gusto sobre las dulzuras directas del presupuesto e indirectas de las explotaciones sobre el país. Once ministros, contando al presidente, instauraron la República y constituyeron su Gobierno provisional; ¿por qué razón han de prevalecer tres entre once, imponiéndose a todos los demás partidos ese llamado programa mínimo socialista? ¿Por qué no habían de imponer también su programa mínimo los radicales, los radicales socialistas, la Acción Republicana, los progresistas, etc.? ¿Qué razones, misterios, pactos o circunstancias pueden mediar y prevalecer sobre los altos intereses vitales permanentes de España, de una España libre y poderosa justamente en todas las clases sociales que la integran, para que de tal suerte se dejen acaballar todos los partidos republicanos por el implacable socialismo invasor, sin darse cuenta de que cuando quisieran reaccionar para establecer un régimen político liberal de igualdad y justicia, sería ya demasiado tarde, porque materialmente no habría ya país sobre qué operar?"

Vicente Martínez de Ubago ABOGADO ZAPATERIA, 40, 2.º Teléfono 2793 PAMPLONA

Doctor E. Amestoy Médico y Odontólogo Zapatería, 35-1ª derecha.-PAMPLONA Dentaduras de todas clases

Noticias y sucesos

VIAJES

Vino de Logroño nuestro paisano el oficial de Previsiones don Jenaro Dúo.
—Regresó a Mendigorria don Alejandro Suecun.
—Marchó a Logroño el capitán de Artillería don Javier Ruiz Feduchi Ojeda.
—A su casa de Torres del Río regresó la señorita Emiliana Ruiz Marín.
—Marchó a Bargaña don Angel Díaz de Cerio.
—Llegó de Estella el abogado don Jesús Larraínzar.
—Vino de Bilbao don José Lauzucia.
—De Allo vino don Manuel Ullharri.
—Regresó a Roncesvalles el canónigo don Luis Moteres.
—Marchó a Madrid doña Micaela Elizondo, viuda de Arvizu con sus hijos.
—De Sangüesa se trasladó a Oviedo el canónigo don Francisco Sanz y Bazán.
—Regresó de Bilbao don José María Sarrión e Iruijo.

MADERAS

De pino de Roncal y entarriado don ANTONIO RÍO.
—De San Sebastián el ingeniero don Oración Albistur.
—Vino de Aldaz don Esteban Muguipo.
—De Isaba don Pedro Anaut.
—Regresó de Aoi don Agustina señorita Carmen Monllor.
—Saló para Roncañon don Saas an Orduña, gerente de "La Roncalesa".
—Regresó a Madrid el diputado a Cortes don Mariano Ansó Zuzarren.

VARIAS

Han ingresado en el Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona don José Huarte Mendicoa y don José María Gondra, este último señor procedente del de Bilbao.
Reciban nuestra cordial felicitación.

ESTUDIANTES

Una reunión para formar la Federación de Estudiantes Vascos

Hace próximamente dos meses se convocó a los estudiantes a una reunión que tuvo lugar en las escuelas de San Francisco y en la que se expuso la idea constituirse en la Federación Vasca de Estudiantes, en ella se invitó a los que pudieran hacerlo a que asistieran a la asamblea de estudiantes vascos que tuvo lugar en San Sebastián y en la que quedó acordado el espíritu que había de informar los reglamentos de las federaciones de los cuatro provincias quedando encargados de ultimar los detalles de los mismos los estudiantes respectivos de cada Federación. Como consecuencia de dicha asamblea se han constituido ya las distintas Federaciones, fallando únicamente por formar la Federación Navarra. Con este fin se va a celebrar una reunión en las Escuelas de San Francisco el jueves, 19, a las siete y media de la tarde, a la cual creemos asistirán todos los estudiantes, dada la trascendencia que dicho acto tendrá para ellos.

El presupuesto para 1932

Cuando hace dos años, el Gobierno Laval trató el ejercicio presupuestario del año natural al año convencional comprendido en el período del primero de abril al 31 de marzo, ya expusimos nuestras dudas acerca de las ventajas atribuidas a la reforma. Y en efecto, el actual Gobierno Laval acaba de presentar al Parlamento su proyecto de presupuesto del Estado retornando al antiguo calendario, o sea, al año de enero a enero, lo cierto es que el presupuesto para 1932 se ha formulado para los nueve meses comprendidos entre el primero de abril y el 31 de diciembre, en razón de los graves inconvenientes que resultaban de la experimentación practicada, y que se puntualizan en la exposición de motivos de la nueva ley presupuestaria. Entre ellos, se mencionan los de carácter permanente—discordancia de las fechas del año fiscal del Estado y entorpecimientos administrativos en los trabajos de regularización de la contabilidad, de recaudación de centralización de cuentas, y en los de preparación para la adjudicación de suministros y celebración de contratos en ejecución de obras públicas—y el que se presenta cada cuatro años, y que precisamente atañe al próximo de 1932, en la Cámara tendía que discutir y votar el presupuesto exactamente en vísperas de las elecciones generales, que se han de celebrar en el próximo mayo.

Por lo que concierne a la discusión parlamentaria del presupuesto, ya es sabido que cualquiera que sea la fecha en que él se presente y el período de tiempo en que haya de regir, siempre se andará a trompicones y sólo atropelladamente, a última hora, se conseguirá rematarla.
Las cifras de este presupuesto de nueve meses son: de 40.935 millones de francos para los gastos; y de 41.037 millones para los ingresos previstos. El superávit, se evalúa, pues, en 102 millones; pero también el presupuesto de 1930-31 se había formulado con un buen superávit, y se ha cerrado, sin embargo, con un déficit de 3.300 mil-

NOTAS TRISTES

El día 16 de los corrientes falleció en Tudela víctima de un desgraciado accidente el conocido hombre de negocios don Valentín Rodés Barón, habiendo recibido los Auxilios Espirituales.
Nos unimos en el profundo dolor que aflige a su apenada madre, doña Victoria Barón; esposa doña Felisa Zubiri; hijo don Luis; hermanos, don Francisco, don Blas, don Alvaro, don Pablo, don Daniel y doña Pilar; hermanos políticos, doña María y don Manuel, don Eufasio, don Antonio y Sor Mercedes Zubiri; madre política, doña Eulalia Guirguet, así como al resto de su estimada familia, a quienes testimoniarnos nuestro más sentido pésame.
Hoy miércoles, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma, a las nueve y media de la mañana en la Iglesia de Santa María de Tafalla.
Suplicamos a nuestros lectores encomiendan en sus oraciones el alma de don Valentín Rodés Barón (que en paz descanse).
Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Eustaquia González Viscarret, que entregó su alma a Dios desear recibir los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica de Su Santidad.
Recomendamos nuestro más sentido pésame al resignado hermano el Presbítero Modesto González, así como al resto de su atribulada familia.
La función de aniversario en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana, jueves, en la Iglesia parroquial de San Saturnino a las once de la mañana.
Podrán aplicarse con el mismo pioso fin todas las misas que en el mismo día se celebren en la Iglesia de San Saturnino, en los Dominicos, Corazonistas y en el Santo Hospital.

Continuación de los acuerdos de interés general, adoptados últimamente por la Excmo. Diputación:
Como consecuencia de los escritos que varios Ayuntamientos y Concejos elevaron a la Diputación suplicando que les sean aclaradas las dudas que les surrieren en su ejecución los acuerdos adoptados por el Consejo Foral Administrativo de Navarra, en 13 de Enero último, modificando la forma de distribución entre los vecinos de las parcelas de terreno comunal destinadas al cultivo agrario, dudas que se refieren a si deben los Ayuntamientos y Concejos excluir desde luego del usufructo a los vecinos que por las modificaciones acordadas son excluidos en la reforma del Reglamento de ese derecho por si deben continuar en el cultivo hasta finalizar el plazo que fué concedido y si para la exclusión de aquellos vecinos que les corresponde pagar por la suma de contribución industrial, de utilidades o territorial más de 350 pesetas anuales, ha de entenderse que esta cantidad es por la contribución provincial solamente o por provincial o municipal reunidas; se acordó con carácter general, fijar como norma más conveniente a seguir la de dar por bien hechas las exclusiones donde las tienen ejecutadas sin que se hayan producido reclamaciones; y donde no se hayan ejecutado todavía que pueden hacerse en cuanto se hayan levantado las cosechas en 1932; y que a los efectos de la exclusión del derecho a parcelas de aquellos vecinos que paguen más de 350 pesetas, o céntula de 11ª clase, se entienda que es por la contribución provincial solamente.
Entrará la Diputación de la Orden

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

del Excmo. señor Ministro de Gobernación, relacionada con la reorganización de los Institutos provinciales de Higiene, se acordó, que la Junta Administrativa del Instituto de Higiene de esta provincia, queda constituida por los mismos señores Diputados que actualmente forman la Comisión permanente de dicho Instituto, y el señor Inspector provincial de Sanidad, como representante técnico del Estado, cuya Junta se encargará en lo sucesivo de la gestión administrativa del referido servicio, continuando a cargo de la Diputación, todo lo relativo al sostenimiento y personal del mismo.
Aceptando la propuesta del Tribunal designado para juzgar las Oposiciones restringidas para plazas de Oficiales segundos se acordó designar a don Jorge Fernández, don Jesús Rebola y don Longinos Zudaire, para que en el orden que queda consignado, ocupen las plazas de Oficial segundo de las Oficinas provinciales, cuya provisión corresponde al turno de Oposición.
Se autorizó a la Veintena de Saragueda, para girar un repartimiento extraordinario sobre la riqueza y amortizar el débito que contrajo para la construcción de las Escuelas Nacionales.
Un ruego a los opositores para escribientes
Con el fin de retirar de la Secretaría, los numerosos expedientes presentados para las Oposiciones a Escribiente de las Oficinas provinciales últimamente celebradas, se ruega con el mayor encarecimiento a todos los aspirantes que no fueron aprobados, se presenten a la mayor brevedad posible para recoger los documentos que se acompañaron a las solicitudes.

EL REY VAGABUNDO
El sábado por Jeanette Mac Donald y Dennis King, Opereta cinematográfica 100 por 100, en tecnicolor. Culminante glorificación de la voz y del color.

DENUNCIADO POR ALARMAR
En Orreaga se originó el día pasado una alarma por el estallido de una arma de fuego.
La Guardia civil realizó unas pesquisas, al cabo de las cuales resultó a Pedro Zaragüeta, de 70 años, que fué el autor del disparo, realizado en su propio domicilio.
El juzgado municipal de la Cendca de Olza entiende en este asunto.
CASA DE SOCORRO
En este establecimiento fué atendida Carmen Arbulú, de 15 años, de cuerpo extraño en la mano derecha.

Caja Navarra de Seguros

Cumpliendo un precepto reglamentario, ayer apareció en el "Boletín Oficial", la relación por Ayuntamientos, de las indemnizaciones que se han de abonar este año, acordadas por la Junta de Gobierno.
Abariza, 1.318'60; Abárzuza, 28'80; Aibar, 1.378; Allín, 7.099'25; Ansoain, 614; Aoi, 1.469; Aranguren, 5.371; Aree, 225; Armañanzas, 276; Artajona, 385'50; Arizazu, 2.894'80; Atez, 105; Azagra, 2.011'50; Barasoain, 1.067'10; Bargaña, 932'75; Biurru, 588; Cáseda, 470'70; Cinturón, 180; Desoja, 361; Egüés, 78; Echauri, 86; Elorz, 13.579'30; Eslava, 310; Espronceda, 80; Estorribar, 160; Elayo, 902'40; Falces, 4.298; Filero, 482'50; Funes, 372; Galar, 654'20; Garde, 808; Garinoain, 1.616'80; Goñi, 7.560'55; Guesalaz, 456'20; Igúzquiza, 310; Iza, 321'20; Izagaola, 416'90; Javier, 2.395; Juslapeña, 364'50; Lapoblación, 33.088'70; Larraga, 7.957'30; Leache, 441'20; Legarda, 657'65; Leoz, 2.084'60; Lerín, 3.027; Lóngida, 2.299'20; Ludosa, 58.020'85; Los Arcos, 121; Lumbier, 1.528'75; Luquin, 682'40; Mendaza, 80; Metaneta, 2.425'90; Miranda, 15.745; Mues, 578'15; Murieta, 400; Murillo el Fruto, 3.049; Muruzabal, 2.160'25; Oco, 233'60; Oleja, 2.672; Olza, 240; Odo, 523'80; Oleiza, 140; Peralla, Piedramillera, 289'80; P. la Reina, 2.470'10; Pueyo, 3.705'60; Sada, 2.638'20; Sangüesa, 8.688; Sansol, 3.322'80; Saragueda, 60; Sesma, 2.150; Tafalla, 3.120'50; Tirapu, 841'60; Tudela, 396; Unciti, 369'60; Urraul alto, 1.080; Urraul bajo, 192'80; Urroz, 465; Uterga, 10.269'50; Torralba, 424; Torres, 1.368'85; Villafraña, 821'25; Verri, 1.226'90; Yasa, 153. Colectivas: Colectiva de Zudaire, 160'40; C. R. de Beriain, 650; C. R. de Sesma, 18.817'25; C. R. de Asiain, 640'80; C. R. de Murugarren, 986; C. R. de Guirguillano, 798'30; B. C. de San Martín, 460; Seguros hechos en Pamplona, 9.633'15. Total, 279.218'25.
La indemnización correspondiente a cada asegurado, se detalla en relaciones remitidas a los Alcaldes respectivos; esperando den la publicación necesaria para que los investigados puedan hacer reclamaciones a las operaciones de oficina, en término de cinco días a contar desde la publicación en el "Boletín Oficial".
Para cumplir todas las obligaciones de la Caja no basta este año la cuota mínima; serán necesarias de 35.000 a 40.000 pesetas más; y por lo tanto estamos en el caso de repartir una segunda cuota pequeña, o tomar dicha cantidad de los fondos de reserva. Para acordar lo que proceda la Junta de Gobierno convoca a la general con carácter extraordinario, para para el día 28 de los corrientes; de modo que en esa sesión se acordará lo que se estime más conveniente.

Boletín Religioso

EN LOS CORAZONISTAS
JUEVES EUCARISTICOS
Jueves, día 19:
Los Coros de este Centro diocesano harán la Comunión Comemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.
La Hora Santa a las siete en punto, por las intenciones del Coro de Santa Gertrudis, de doña Esperanza Bajo. Misa de seis por las intenciones de doña Angela Aldunate.
Al final de la Hora Santa, se cantará un responso solemne en sufragio del alma de don Cipriano Olaso (q. s. g. l.), fundador de los "Jueves" en Pamplona y celosísimo apóstol de las obras eucarísticas.
ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborables del septentemal la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.
EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA
para señoras en la Casa de "Cristo Rey", establecida en Tudela (Navarra), dirigidos por el R. P. Cía. de la Compañía de Jesús, Darán principio el día 9 de Diciembre a las siete de la tarde, para terminar el 15 del mismo mes por la mañana.
Los que deseen formar parte de esta tanda, avisarán a la Superiora de la casa, y lo harán antes del día 6.
La pensión que se asigna a los ejercitantes de esta tanda, es de treinta pesetas.
Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido aviso de estar admitido.
Nota.—Los que se inscriban nueve días antes de comenzar la tanda, señalando la estación donde tomarán el tren, tendrán derecho a billete económico de ida y vuelta hasta Tudela (siempre que la estación diste cincuenta kilómetros de Tudela).
El teléfono es 132.
LA ALUMNAS DEL COLEGIO DE VILLAVA
Se aproxima la fiesta de gratos e importantes recuerdos:
"La Niña María! Asistir a ella como en años anteriores, cuantas podáis, respondiendo a esta nuestra cariñosa invitación, y anunciándolo previamente a la M. R. Madre Priora del Colegio.

ECOS DE SOCIEDAD

LAS RAZONES NO VALEN
En Oñite han sido denunciados Gregorio Murillo Luna y Santiago Lacasta Catalán, de 53 y 34 años de edad, respectivamente.
El primero como autor de una herida incisa punzante producida en la mano con un puñal, a su convecino Joaquín Lorente Pérez en una taberna del pueblo, al tratar éste de arrebatarle el arma.
El segundo, también como autor de una herida incisa punzante al nivel de la cresta ilíaca izquierda producida a Julio Velez, a la misma hora y en el mismo establecimiento, con una navaja.
Los dos "valientes" han sido puestos a disposición del juzgado municipal.

OLIMPIA
El sábado por EL REY VAGABUNDO por Jeanette Mac Donald y Dennis King, Opereta cinematográfica 100 por 100, en tecnicolor. Culminante glorificación de la voz y del color.

DENUNCIADO POR ALARMAR
En Orreaga se originó el día pasado una alarma por el estallido de una arma de fuego.
La Guardia civil realizó unas pesquisas, al cabo de las cuales resultó a Pedro Zaragüeta, de 70 años, que fué el autor del disparo, realizado en su propio domicilio.
El juzgado municipal de la Cendca de Olza entiende en este asunto.
CASA DE SOCORRO
En este establecimiento fué atendida Carmen Arbulú, de 15 años, de cuerpo extraño en la mano derecha.

MUEBLES ASTIZ, construcción de encargos. Antiguo dependiente de Ezcurdia Hnos. San Antón 49
INFRACCION DE CARRETERAS
En el kilómetro 14 de la carretera de Pamplona a Logroño, en término de Astrain, la Guardia civil realizó dos denuncias.
Una la del conductor de un camión y otra, la de un auto de turismo. Ambos por llevar, de noche, apagada la luz piloto, de sus respectivos vehículos.

MUEBLES ASTIZ, fabricación propia; gran existencia en toda clase de muebles. San Antón 49
PARA ORDENAR EL TRAFICO URBANO
La Alcaldía ha publicado el siguiente bando:
Don Nicasio Garbayo y Ayala, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.
Hago saber: Que dado el aumento del tráfico rodado que se observa en el calle Mayor, y con el fin de hacer más fácil la circulación en la expresada vía evitando con ello frecuentes accidentes, esta Alcaldía hace público por el presente bando, que a partir del día 29 del actual se establecerá en la precitada calle "la marcha de vehículos en dirección única", debiendo practicarse el acceso por San Saturnino y la salida por Taconera, San Francisco, San Lorenzo o Recoletas.

AL PUBLICO
Comprar botas para agua, hechas a mano en "Calzados ESPARZA". Medidas y arreglos muy finos. Máquina para alargar y ensanchar el calzado. San Antón 16.
Al propio tiempo se hace igualmente saber que aquellos vehículos que tengan que detenerse en la calle Mayor, una vez establecida la dirección única, deberán realizarlo junto a la acera de las casas señaladas con los números pares los días pares de cada mes y recíprocamente, junto a la acera de los

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medicina RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

impares los días de mes a los que corresponde numeración impar.
Lo que se hace público por el presente para conocimiento general.
Pamplona 17 de Noviembre de 1931.
El Alcalde Presidente, don Nicasio Garbayo Ayala.

Notas judiciales.

Sumarios:
En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los sumarios siguientes:
De Tudela, por daños en Cascañe, contra J. M. R.
De Aoi, por lesiones en Monreal, contra A. M. G.
Sentencias:
Absolviendo libremente a Agustín Novoa Gómez, que había sido procesado por el Juzgado de instrucción de Tudela, por el supuesto delito de injurias graves, declarando de oficio las costas.
—X—
Absolviendo libremente a Jesús Andrés Agapito Marco Echarri, procesado por el Juzgado de instrucción de Tafalla por el supuesto delito de atentado a un agente de la Autoridad, declarando de oficio las costas.
Señalamientos:
Vista ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo del recurso promovido a nombre de don Antonio Paternain Lizarraga contra el acuerdo del Ayuntamiento del valle de Estorribar por el que se denegó el recurso de reposición que interpuso contra dicho Ayuntamiento sobre cambio de capitalidad del mismo.
Informarán: el señor Fiscal de la Contencioso y el señor León.
Procurador, señor Del Olmo.

Vista en juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Pamplona, seguida contra Daniel Tomoleo Arrese Fernández de Gamboa, por injurias a un agente de la Autoridad.
Defensor: señor Romero.
Procurador: señor Moreno.
Declararán 4 testigos.
—X—
Vista en juicio oral de la causa precedente del Juzgado de instrucción de Pamplona, seguida contra Felipe Martínez Ejea, por coacción.
Defensor: señor Astiz.
Procurador: señor Del Olmo.
Declararán 7 testigos.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:
Nacimientos:
Julio Armendáriz Martinicorena, Blanca Julia Victoriana María Alegría.
José Antonio Mendive Sarasibar, Joaquín María Estanislao Escudero Larrea.
Defunciones:
Gregorio Lanciego, de 69 años, de Vitoria, Alfonso Victoria, 3, primero.
Juan Guio, de 37 años, de Zaragoza, San Nicolás, 35, segundo.
Matrimonios:
Eugenio Larraga con Primitiva Maesta, ambos de Valtierra.

TAL DIGESTION TAL HUMOR

La relación íntima entre el sistema nervioso y el aparato digestivo queda demostrada en el pesimismo, ideas tristes que frecuentemente suceden después de las indigestiones. Basta una defectuosa asimilación de uno de los alimentos para alterar el buen funcionamiento de todo el aparato digestivo, impidiendo nuestro bienestar. La mayor parte de los disturbios digestivos se manifiestan o van acompañados de un exceso de acidez y de importancia capital, en estos casos, mantener el jugo gástrico a un grado de acidez normal, mediante el uso de un sal alcalinizante tal como es la Magnesia Bisurada. Media cucharadita de las de café de este preparado en un poco de agua, después de las comidas, o tan pronto se inicia el dolor, neutralizará el exceso de acidez y restablecerá el funcionamiento normal de la digestión. La Magnesia Bisurada, es inofensiva y fácil de tomar; suprime las acedías, flatulencias, pesadeces e indigestiones en todas sus manifestaciones. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

ANIS LAS CADENAS

Deposito en Pamplona
CONSTITUCION 12. TELEFONO 2244

Estómago - Intestinos

Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sta. Dominón 17 y S. Saturnino, 18 (entradas) De venta: Farmacia de Iribarren

Publicidad "LORT"

Anuncios en periódicos, revistas, etc.
Catálogos, bocetos y presupuestos gratis.
Prim, 51.-San Sebastián

TRINCHERAS

Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar las Trincheras, es en Pamplona; con visitar la Popular Casa Almacenes Azcarate, por 4 modestos duros, puede comprarse una buena Trinchera Pluma; por 8 duros una Trinchera superior con 3 forros; y si gasta 10 duros, ya la Trinchera es algo formidable, como lo pueden demostrar más de quinientas que nos compraron el año pasado. Cueros Ingleses calidad formidable a 12 duros. Almacén AZCARATE, Mercaderes, 11 (frente a Chaptela).

De pitón a rabo

De los tiempos pasados. El día 13 de este mes se cumplieron cuarenta y cuatro años de la grave y famosa cogida de "Frascuelo" en Madrid, en la llamada corrida del Gran Pensamiento.

Se lidiaron en ella diez toros: dos rejoneados por el portugués Tinoco y el español "Tabardillo"; otros dos por cuadrillas vestidas a lo goyesco y estoqueados por Paco "Frascuelo"; y finalmente seis de varias ganaderías, los cuatro primeros para "Frascuelo" (Salvador) y dos últimos para Rafael Sánchez (Bebé) que sustituía a Mazzantini.

El primero de los seis toros de lidia ordinaria de la ganadería de Hernández (A.), llamado "Peluquero", cogió a Salvador al arrancarse súbitamente cuando éste se disponía a liar, y le injurió una cornada gravísima que, pesando por la parte inferior, lado izquierdo, del vientre, le llegó hasta la octava costilla.

Fue este uno de los percances más serios que en su vida taurina sufrió aquel arrojadizo diestro.

El pasado domingo en América. En Méjico.—Cagancho y Liceaga mano a mano.

Se ha celebrado la quinta corrida de abono, alternando mano a mano Cagancho y Liceaga. La entrada fue un lleno. El ganado, de San Diego de los Padres, manso. Cagancho realizó quites artísticos y graciosos y fue ovacionado. Con la muleta ejecutó tres faenas distintas, sobresaliendo las de los toros tercero y quinto, que entusiasmaron a los aficionados. (Dianas y ovaciones). Matando estuvo bien en su primero y superior en los dos restantes, escuchando ovaciones, y en una petición de oreja.

Liceaga sobresalió en la faena de su primer toro. En los restantes no pasó de regular. Banderilleó dos toros y fue aplaudido.

De sobresaliente salió Guillermo Martín, que fue muy aplaudido.

Ortiz y Amorós, en Pachuca de Hidalgo, (Méjico).

También con un lleno se celebró en Pachuca de Hidalgo la primera corrida de la temporada, en la que se lidiaron seis toros de la hacienda de San Mateo, que fueron bravos.

Torearon Pepe Ortiz y Pepe Amorós, quienes triunfaron rotundamente. El público se entusiasmó con las faenas de muleta de ambos diestros y los ovacionó durante toda la corrida. Ortiz realizó dos artísticas faenas de muleta en los toros primero y quinto. Amorós veroniquéó estupendamente, banderilleó dos toros como un maestro, y las labores de muleta en sus tres toros descubrieron un torero grande. Ortiz cortó dos orejas, y a Amorós le fueron concedidas tres. Los tercios de quites de ambos diestros se recordarán siempre.

En general fue una gran corrida. En Irapuato.—Heriberto García y Revérte mejicano.

La corrida de feria se celebró con bastante animación. El ganado, de Quirico, cumplió. Heriberto García, superiorísimo toreando y matando. Fue ovacionado y cortó la oreja del cuarto bicho.

Reverte Mejicano, valiente toreando y matando. Muy aplaudido.

Lagarito y Lázaro Obón a Caracas. Los matadores aragoneses Lagarito y Lázaro Obón han embarcado en Cádiz para Caracas.

Les deseamos feliz travesía, así como también éxitos artísticos y económicos.

¿Volverá a torear Agüero? Don Pío Retana, crítico del "El Liberal" de Bilbao, ha publicado una carta que ha recibido de Martín Agüero.

Martín está satisfecho de cómo se encuentra y confía fundadamente en que podrá torear la próxima temporada. Nos alegramos.

Taleguilla.

Las Gallinas

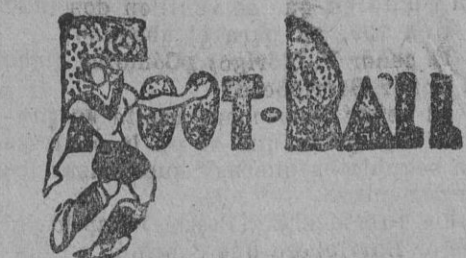
Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con CALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1923).

VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 1.83 pesetas caja. DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia.



mate la TOS con pastillas MORELLO

LOS DEPORTES



FUTBOL INTERNACIONAL ITALIA Y CHECOSLOVAQUIA EMPATAN A DOS

ROMA.—A pesar de la lluvia, quinientos mil espectadores han asistido al match Italia-Checoslovaquia, arbitrado por el suizo Rueff.

Quien primero marcó fue Italia a los siete minutos, en un remate de Pitto a un corner. Tres minutos después, Svoboda, delantero centro checo, empató con un penalty. Bernardini, medio centro de Italia, deshace el empate un minuto después. Y transcurridos 43 minutos de esta primera parte, es Svoboda quien marca el segundo goal —empate— para los checos.

El equipo italiano ha dominado durante todo el segundo tiempo y con frecuencia el goal checo era amenazado. Los delanteros italianos no han estado afortunados. Los checos se han mostrado más científicos, exhibiendo un gran dominio de balón.

Con este score de empate a dos goals, Italia y Checoslovaquia siguen niveladas en cuanto a resultados de sus mutuos partidos internacionales.

Ante el match España-Inglaterra

El seleccionador nacional, señor Mateos, ha remitido a la Federación Nacional de Fútbol la lista de los jugadores seleccionables para formar el equipo que juegue contra los equipos de Inglaterra e Irlanda.

La lista está dividida por Clubs, poniendo dentro de cada grupo a los jugadores más dignos de figurar en la selección.

Estos son: Madrid F. C.: Zamora, Ciriano, Quinceos, León, Regueiro, Olivares e Hilario.

Barcelona: Zabalo, Samitier y Góiburu.

Athlético de Bilbao: Blasco, Roberto, Aguirrezabala y Gorostiza.

Betis: Soladrero.

Unión de Irún: Gamborena, Sevilla; Ventoldrá.

Athlético de Madrid: Ordóñez.

Arenas Club: Cilaurén.

Son, pues, 49 jugadores de ocho Clubs distintos, distribuidos de esta forma:

Dos guardametas. Tres defensas. Seis medios. Ocho delanteros.

El puesto que más dificultades ha presentado al señor Mateos ha sido el de medio centro. Desde luego, queda ya descartado el donostiarra Marculeta.

El martes, día 24 se celebrará en Madrid un match de entrenamiento a puerta cerrada.

De estos jugadores se separarán los quince mejores, con los que se formará el equipo nacional una vez en Londres.

En busca de un medio centro. Marculeta o Gamborena? ¡Los dos!— Los entrenamientos, el viaje y la pequeña información individual.

Hacerle una entrevista al seleccionador nacional José María Mateos es tan vulgar como hacerla a Ricardo Zamora, Lili Alvarez o Paulino Uzcudun. Si la entrevista reflejada en las columnas de los periódicos fuese un método periodístico como otro cualquiera, habría de desecharse por anticuada y manida. Pero la entrevista es el medio más periodístico y más "sensacional" de dar a conocer noticias poniéndolas en boca de quien debe darlas o puede darlas, por eso al hablar con José María, Mateos, renunciamos a decir que tiene gafas, que usa paraguas, y que es de Bilbao. También le prometemos no hablar de sus ojos entornados ni de su carácter cerrado de vaso ancestral. Mateos nos ha dicho:

—He venido a San Sebastián en busca del medio centro del equipo nacional, que como saben ustedes, va a jugarse unas cartas definitivas en Londres y en Doubling. Tampoco quiero hacerles recordar lo difícil que es en estos momentos en que todos los valores están aún fuera de forma pulsarlos para formar el equipo.

—Pero el equipo no está formado aún?

—Ni está formado ni se formará hasta horas antes de jugarse el partido, seleccionaré quince o diez y seis jugadores que se harán conocer cuando celebren una entrevista que tengo anunciada al Comité Nacional y que deberá celebrarse a principios de la semana que viene.

—¿Pero esos nombres los conoce usted ya?

—Y usted también. Son los que han desfilado estos días por las páginas deportivas de la prensa.

—¿Y el medio centro?

—Si tuviese que juzgar por el partido que hoy he visto en el campo...



Homenaje a don Andrés Peña

Al benemérito propulsor del deporte genuinamente vasco, don Andrés Peña, presidente de la Confederación Peninsular de Pelota Vasca, se le va a rendir un homenaje. No puede ser más merecido ni más justo.

Consistirá en un festival pelotístico, banquete popular y regalo, teniendo lugar todo ello el domingo, 29 del mes en curso.

El festival pelotístico se llevará a cabo en el hermoso y amplio frontón Urumea y se desarrollará como sigue:

Primer: partido de "yoko-garbia", a 25 tantos, tomando parte Víctor Embil, Victoriano Gamborena y otros.

Después se jugará, a pala, a 35 tantos, entre Oyarzábal y Balda contra Egua y Garay.

A continuación, a mano, a 22 tantos, entre los hermanos Echarri, campeones peninsulares contra otra pareja que aún no está designada.

Y, por último, a punta, a 35 tantos, a cargo de Cortés y Sagarna, campeones guipuzcoanos contra Elizondo y Ordongoit, profesionales.

Por la noche será el ágape, pues la Comisión organizadora ha tenido en cuenta que en el referido día se celebra en Atocha el encuentro de Liga entre Madrid-Donostia, cuyo comienzo será a las tres de la tarde, detalle de gran importancia, así como los partidos profesionales de pelota en el Moderno.

En el banquete le será entregado al homenajeado un artístico regalo de gran significación, que será costeado por Clubs y Federación.

EL DOMINGO EN ATARRABIA

Yanci y Echániz contra Echave y Uría

No estaba muy apetecible la tarde del domingo para bajar a Villava, pero el atractivo de la combinación anunciada hizo que bajase un buen "golpe" de buenos aficionados al bonito frontón villavés.

Este "golpe" y el núcleo de los del Atocha, sería indudablemente Gamborena. Pero definitivamente me llevaré a los dos, sin ser ninguno de los dos el centro medio ideal son los mejores de los que en estos momentos están en disposición de jugar.

—¿Cuándo se jugarán los entrenamientos?

—El primero en Madrid, el día 29, el otro en Irún el día 2 el día 3 saldremos para Inglaterra. Allí llevaré a todos los jugadores españoles a presenciar un partido de la liga inglesa para que todos y cada uno de ellos puedan realizar los que yo llamo "información individual". La mejor de todas las informaciones que sobre la modalidad del juego inglés pueden hacerle; después los entrenaremos ligeramente en Londres, y en Dublin. Y la suerte estará echada. Habremos pasado ese Rubicón terrible que ahora nos cierra todas las perspectivas del Banco Internacional.

Prensa Latina

Federico Ezquerro vencedor en la III Vuelta a Levante

La etapa final la ganó Mariano Cañardo

Clasificación general

1. Federico Ezquerro, 54 h. 22 minutos 58 segundos.
2. V. Riera, 54 h. 23 m. 2 s.
3. M. Cañardo, 54 h. 34 m. 28 s.
4. P. Martí, 54 h. 40 m. 27 s.
5. Escuriot, 54 h. 49 m. 30 s.
6. E. Bastida, 55 h. 3 m. 59 s.
7. F. Cepeda, 55 h. 4 m. 39 s.
8. Reglá, 55 h. 12 m., 49 s.
9. Paulo, 55 h., 43 m., 4 s.
10. Albiñana, 56 h., 19 m.
11. Ballester, 56 h. 39 m., 10.
12. Ervas, 56 h. 59 m., 57 s.
13. Jiménez.
14. Gil.
15. Rodríguez.
16. Jueste.
17. Termós.
18. Compto.
19. Ovel.
20. Armando.
21. Rezas.
22. Salvador.

Lo que ha sido la Vuelta a Levante

La Vuelta a Levante, colocada a final de temporada, ha encontrado a los "ases" sumamente fatigados. Colocada, además, después del duro campeonato de España, tenía forzadamente que dejarse sentir excesivamente. En este sentido, el corredor más fresco, el que tuviese además una mayor reserva de energías, era el que tenía las mayores probabilidades. Ezquerro, ha sido el vencedor magnífico. Ezquerro, que en todas las pruebas de este año se ha colocado siempre en los cuatro primeros lugares, tenía que obtener forzadamente, un día u otro, una gran victoria. Esta de la Vuelta a Levante, corona su magnífica temporada...

Ha conducido además soberbiamente su carrera, con una gran moral. Los tres minutos de ventaja obtenidos en la primera etapa, los ha mantenido siempre con gran brío, sin dejarse arrebatar este primer puesto, ganando además las cuatro primeras etapas.

Riera, también fresco, puesto que este año ha corrido poco, conquistó su lugar también en las primeras etapas. Mariano Cañardo, perdió a la salida de Valencia la carrera. Por esperar un impermeable, perdió unos minutos preciosos que ya no le fue posible alcanzar... Luego, fue ya tarde. Porque Ezquerro había tomado ya una franca ventaja, inaccesible.

Martí, ha sido la verdadera revelación de esta Vuelta a Levante. Se trata de un corredor que está domiciliado en Francia, valenciano de origen... Hubo en esta carrera muchas bajas. Montero, especialmente, demostró mucha fatiga. En cambio, los hermanos Trueba, nos dieron la sensación de haber corrido poco este año...

En fin. Un triunfo de un hombre que ha demostrado durante el año una gran regularidad, y que merecía esta gran victoria...

Lo que fue la última etapa. En realidad, no tuvo historia. Los corredores se preocuparon de que nadie escapara, y así murieron en flor todas las tentativas... Se disputaron en el recorrido algunas primas, que ganó Martí en gran forma esta vez. Mucho público en el recorrido, que ovacionó siempre a los esforzados "tours"...

Solo a pocos kilómetros de Valencia, comenzó una marcha infernal. Al llegar al trozo asfaltado los diez kilómetros finales la marcha fue horrible, conquistando las posiciones metro a metro. Pero la cosa no se aclaró hasta la Alameda. La etapa se de-

Carlos Juaristi
Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.
Avenida de Carlos III, 7, primer piso, izquierda. Teléfono 2557

AVISO AL PUBLICO
¿Quiere usted viajar con comodidad, rapidez y seguridad?
Pida los coches de la agrupación de propietarios de un taxi. Se le servirá a domicilio rápidamente y sin aumento de precio.
Pídale al teléfono 2079 y consulte precios para sus viajes que ahorrará dinero. Alquile siempre coches que llevan el número 1

¡brillo...
Si, brillo; pero brillo permanente y lustroso, espejo donde se refleje el aseo y cuidados de su dueña, brillo con el que sus muebles y pisos parezcan siempre nuevos, sólo podrá obtenerlo con **aliron**

Tribunal Tutelar de Menores de Pamplona

Movimiento de asuntos en este Tribunal, durante el pasado mes de Octubre:

Expedientes incoados
Por homicidio por imprudencia, 1.
Por infracción de la Ley de Caza, 1.
Por malos tratos, 2.
Por incendio, 4.
Por daños, 6.
Por hurto, 13.
Total, 27.

Expedientes resueltos
Por homicidio por imprudencia, 1.
Por lesiones, 3.
Por amenazas, 1.
Por daños, 2.
Por hurto, 14.
Total, 21.

Resoluciones dictadas por el Tribunal, en dichos 21 expedientes:
Internado en el Reformatorio de Nuestra Señora del Camino, 1.
Quedando en libertad vigilada con Delegado, 4.

Con represión al menor y archivo del expediente, 15.
Expedientes sobreesidos, 1.
Total, 21.

Durante el pasado mes de Octubre dos menores que se hallaban en situación de libertad vigilada con Delegado, por nuevos hechos de hurto, uno quedó en igual situación y el otro pasó interno al Reformatorio.

En 30 de Septiembre, quedaron 185 expedientes con menores tutelados; se fallaron durante el mes tres expedientes con apertura de tutela, con lo cual quedan en 31 de Octubre 188 expedientes con menores tutelados.

Clasificación de estos Menores
En libertad vigilada; enjuiciados, 109, protegidos, 10; total, 119.
Internos en establecimientos o entregados a familias; enjuiciados, 49; protegidos, 20; total 69.

Total de Tutelados, 188.
Este Tribunal Tutelar continuó su vida normal de trabajo revisando constantemente la situación de los menores tutelados y reuniéndose oficialmente para dictar acuerdos los días 17 y 28.

Dr. J. LUCEA VILLAR
Enfermedades de la sangre y secreciones internas (Diabetes, bocio, obesidad, etc.)
Análisis de sangre
Medicina general
AVENIDA CARLOS III, 16, 2.
Teléfono 1015

Manuel M. de Ibaño

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir o impresoras mecánicas
Los encargos en la Reprografía de Cien
San-tertia 56 P. M. L. P. L. Tel. 715

cidio al "sprint", triunfando nuevamente Cañardo.
La clasificación de la etapa, fué la siguiente:

1. Cañardo, en 7 h., 45 m., 3 s.
2. Ezquerro, mismo tiempo.
3. Martí, mismo tiempo.
4. Albiñana, en 7 h., 45 m., 8 s.
5. Paulo, en 7 h., 45 m., 20 s.
6. Reglas, en el mismo tiempo.
7. Escuriot, en 7 h., 45 m., 12 s.
8. Cepeda.
9. Bastida.
10. Salvador.
11. Rosas.
12. Rodríguez.
13. Madrid.
14. Ballester.
15. Hermandó.
16. López, todos en 7 h., 45 m., 15 segundos.
17. Jiménez.
18. Termo.
19. Gil.
20. Riera, en 7 h., 45 m., 25 s.

La apoteosis final
Con todo y llegar con gran retraso, los corredores fueron recibidos por un gran gentío. Las reinas de las fallas obsequiaron a los vencedores con ramos de flores... valencianas. Fué la acostumbrada apoteosis final.

Una breve entrevista con el vencedor
Nos fué posible obtener una breve entrevista con el vencedor.

—Creo—nos dijo francamente—que la mayoría de los participantes estaban agotados por lo dura que ha sido esta final temporada. He sentido mucho el abandono de Montero, que en las primeras etapas ha sido para mí un precioso auxiliar. ¿Que si estoy contento? Esta es mi primera gran victoria, nada fácil, porque he debido resistir en las primeras etapas, el ataque de todos mis enemigos... Yo no sabía la fuerza moral que da una ventaja adquirida. Ahora lo sé, y me prometo un próximo año magnífico... ¡con moral y todo!

P. L.

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

Las Cortes Constituyentes

Se llega a la aprobación del artículo 99 del proyecto constitucional.

Mañana se dará cuenta en el Congreso de la acusación contra el exrey, en defensa del cual intervendrá Romanones.

(Por teléfono)
LA TARDE EN EL CONGRESO
A las 4.45 de la tarde abre el señor Besteiro la sesión de las Constituyentes. Se advierte animación escasa en las tribunas y escaños.

Las acostumbradas ausencia y protesta.
El señor Jiménez reitera la censura de todas las sesiones para los diputados ausente.
El señor Balbotín, que hoy se ha dejado ganar el turno, se adhiere a lo por el señor Jiménez dicho.
El señor Pérez Madrigal excusa a los radicales socialistas no presentes en el salón de sesiones por estar reunidos en una sección deliberando sobre importantes asuntos.
Interviene el señor de la Villa y entre éste y el señor Balbotín se entabla un animado diálogo.
El señor Pérez Madrigal dice no tiene autoridad para hacer callar al señor de la Villa.
El señor Alvarez Angulo expone que los socialistas no han podido llegar todavía a la sesión por estar la mayor parte de ellos reunidos a fin de tomar

acuerdos respecto a cuestiones de transcendencia.
Recuerda que el señor Jiménez ha estado mucho tiempo sin aparecer por el salón de sesiones.
El señor Jiménez afirma que el tiempo que ha dejado de concurrir a las sesiones se debió a un deseo expreso de grandes núcleos de electores, para mientras don Miguel Maura tuviera asiento en el banco azul.
El señor Barriobero recoge una alusión del señor de la Villa para decir que todos se conocen y que precisa hablar con claridad.
El señor de la Villa niega que ninguna de sus palabras haya tenido la malévola intención.
El señor Balbotín habla de un diputado que cobra las dietas residenciado en América, el diputado por Sevilla señor Cámara, y solicita que las dietas se devenguen por las sesiones a que asista.
Un agrario más
Se aprueba el acta del nuevo diputado por Logroño, don Tomás Ortiz de Solórzano.
El interesado promete el cargo y se ausenta, por pertenecer al grupo agrario.
El estatuto catalán
El señor Besteiro pide se nombre una

comisión especial encargada de estudiar el proyecto de estatuto catalán, y así se acuerda, facultándose al presidente para que haga la designación de acuerdo con los jefes de grupos políticos.
Debate constitucional
Se reanuda el debate sobre el proyecto constitucional.
Se pone a discusión el artículo 97, que se refiere a la presidencia del Tribunal Supremo.
El señor Castrillo pide quede redactado como él propuso en el apartado 68 de su proyecto general de Constitución, en el que se decía que el presidente del Tribunal Supremo sería nombrado por el Presidente de la República a propuesta de una asamblea especial cuyo composición y cuyo funcionamiento serían determinados por la ley.

OLIMPIA
El sábado
EL REY VAGABUNDO
por Jeanette Mac Donald y Dennis King. Opera cinematográfica 100 por 100, en tecnicolor. Culminante glorificación de la voz y del color.

facultades y que el señor Largo Caballero las orilló sencillamente llevando el decreto directamente a la Gaceta". Y la cosa es grave de por sí, tanto que no pueda continuarse así, y además el decreto de referencia no es baladí, y para demostrar su afirmación última lee unos párrafos del decreto en cuestión, que era el referente a las delegaciones provinciales de Trabajo. Insiste en que se trata de cuestión muy grave.
Un socialista: Ahí le duele.
El señor Alba: Efectivamente, ahí le duele al prestigio y al decoro del Parlamento.
Se entabla un tiroteo de frases gruesas entre socialistas y de federales.
Se rechaza la enmienda del señor Ayuso, y al votar en contra hacen un alarde de fuerza los socialistas.
El señor Jiménez declara que va resultando intolerable la dictadura socialista.
Vuelta a la Constitución
El señor Poza defiende una enmienda de don Salvador de Madariaga proponiendo la instauración del cargo de Justicia Mayor de la República.
Interviene el señor Barriobero, que recuerda su posición favorable a la gratuidad de la Justicia y baraja diferentes cifras.
El señor Fernández Clérigo interrumpe al orador.
El señor Barriobero pregunta al señor F. Clérigo: ¿Puede pagarse con doscientas pesetas todos los gastos de

un pleito en que se ventilen dos mil? Una voz: ¿Y para el abogado?
El señor F. Clérigo: ¿Cómo ha dicho el señor Barriobero?
El señor Barriobero repite su pregunta y añade que si no le contesta en seguida es que hay que pensar los argumentos.
La Presidencia (Barnés) suplica al señor Barriobero que continúe su discurso sin formular apuestas a la Cámara. (Risas).
El señor Quintana retira varias enmiendas.
Se pasa a discutir el artículo 98, que en el proyecto dice:
"Los jueces y magistrados no pueden ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones ni trasladados de sus puestos sino con sujeción a las leyes, que contendrán las garantías necesarias para que esa efectiva independencia de los tribunales."
El Ministro de Justicia presenta una enmienda pidiendo que el artículo 98 pase a ser un complemento del anterior, comprendiendo las facultades del Presidente del Tribunal Supremo.
La comisión acepta la propuesta del ministro, que pasa a ser dictamen, quedando en forma de artículo número 97 bis.
A éste formula algunas objeciones el señor Ossorio y Gallardo.
Le contesta el ministro de Justicia.
Es aprobado el artículo 97 bis y se pasa a examinar el 9 del dictamen, que luego habrá de ser el 99.

Se aprueba el artículo después de retirar varias enmiendas los señores Salazar Alonso, Fernández Clérigo y otros.
El artículo 99 del proyecto, relativo a las responsabilidades de los funcionarios de Justicia ha ido modificado por la comisión.
El señor Portela defiende una enmienda.
Se opone el señor Elola, que recuerda al ex ministro liberal su pasado político.
Se desecha la enmienda.
Se rechaza una enmienda del señor Puig D'Aspre pidiendo que los magistrados sean juzgados por tribunales ajenos a la magistratura.
Don Basilio Alvarez defiende una enmienda relativa al Tribunal de Garantías y a los jueces y fiscales municipales, encomiando a la magistratura y pidiendo que unos magistrados no enjuicien a otros.
El señor Rodríguez Pérez elogia al señor Alvarez.
Este agradece el elogio y declara agradecería se le aceptase la enmienda, si quiera para poder decir que ha visto aprobada una de las innumerables que lleva presentadas.
Sin llegarse a votar es rechazada la propuesta del señor Alvarez.
Se aprueba el artículo 99.
Proyectos de ley
Los ministros de Guerra y Marina leen desde la tribuna varios proyectos de sus departamentos que pasan a dictamen de las comisiones correspondientes.
Se lee el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve menos diez de la noche.

Hoy se reunirá la minoría parlamentaria vasconavarra para acordar la actitud a seguir definitivamente

Relación de los cursillos del magisterio suspendidos y de los de segundo llamamiento.

Madrid 17 (23.30)
LA COMISION DE ECONOMIA DE LAS CORTES
En el Congreso se reunió a primera hora de la tarde la comisión de Economía, examinando importantes cuestiones de su competencia.
PROTESTA DEL NUNCIO
El Nuncio ha presentado a Gobierno una enérgica protesta motivada por el reciente decreto en virtud del cual se declara la competencia de los tribunales civiles en materia de divorcio, reservada hasta ahora al conocimiento de los tribunales eclesiásticos.
Un periódico da la noticia de que el Nuncio ha solicitado del Gobierno la entrega del expediente gubernativo instruido contra el Obispo de Vitoria, y que, al parecer, se ha negado el Gobierno a entregárselo.
LAS RESPONSABILIDADES.—UNA RENUNCIA DE MARAÑÓN
El doctor Marañón, como defensor del general Cavallanti, ha dirigido un escrito a la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado renunciando al resto de la prueba testifical propuesta, de la que ayer se realizó una parte.
EL ORIGEN DE UNA INFORMACION
Un diario afirma que la publicación del documento que el general Cabanellas dió al Gobierno no ha sido facilitado por ningún individuo del cuerpo diplomático.
ORTEGA EL BUENO Y SU POLITICA
Don José Ortega y Gasset ha manifestado que su grupo ha actuado siempre que ha podido hacerlo con probabilidades de triunfo.
Ha afirmado no está conforme ni con el tono ni con los modales impresos a la República.
Ignora de donde se le asacado que quiera él formar un nuevo partido.
DAMA CASTIGADA
La Dirección General de Sanidad ha fa-

cultado una nota diciéndole que el Comité Permanente de la Cruz Roja ha amonestado severamente y le ha separado de toda función durante dos meses a la dama enfermera señorita Josefa Carbonell a causa de haber hecho indiscretas manifestaciones monárquicas en un reciente acto público de la Institución.
DEL COMLOT.—OTRO LIBERTADO
Después de prestar declaración en la Dirección General de Seguridad en relación con el supuesto complot monárquico, ha sido puesto en libertad don Fernando Cárdenas.
DIESTRO QUE MEJORA
Se encuentran muy mejorado de su dolencia, habiendo abandonado el lecho, el torero Valencia II.
EL PORVENIR POLITICO INMEDIATO
Refiriéndose al próximo porvenir político dice esta noche "La Epoca" que una vez nombrado el Presidente de la República, designación que ya nadie duda recaerá en la persona del señor Alcalá Zamora, éste ratificará la confianza al actual Gobierno, pero el señor Azaña no se mostrará dispuesto a seguir la carga del poder, y entonces será ofrecida la formación de Gobierno al señor Largo Caballero, que aceptará el encargo, formando uno de concentración republicana. La cartera de Estado, quedará vacante por querer el señor Lerroux dedicarse a la reorganización de su partido, la ocupará el actual Ministro de Justicia. Es lo más probable que el señor Martínez Barrios, radical, hoy Ministro de Comunicaciones, siga en el nuevo Gobierno, y quizá siga también en su puesto el señor Albornoz.
De salir las cosas como el diario conservador cree el primer Gobierno de la Presidencia, Largo Caballero, Guerra, Azaña, Estado, Ríos, Justicia, Jiménez de Asúa, Trabajo, Fabra Ribas.
Los restantes ministros serán los actuales.
Este Gobierno llevará a la práctica gran parte del programa socialista, y una vez que haya terminado su misión no sería difícil que le sustituyese un Gabinete presidido por don José Ortega y Gasset, situación que serviría de puente para llegar al poder don Alejandro Lerroux.
MANIFESTACIONES DE BESTEIRO
Después de la sesión del Congreso el señor Besteiro confirió en su despacho con el jefe del Gobierno, y con algunos diputados andaluces.
Al recibir más tarde a los periodistas el señor Besteiro les dijo que aquella conferencia había estado dedicada a las huelgas planteadas en Jaén y gestiones del delegado de Trabajo para resolverlas.
Anunció que, mañana por la noche se discurrirá el acta de Margarita Neken, interviniendo en el debate los señores Quintana y García Hidalgo y doña Victoria Kent.
Después se continuó el debate sobre la totalidad del proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria. No es probable que se termine, por haberse interrumpido para recluir los señores Cornide, Alba, Corominas y Llado, pero si se termina se daría comienzo al debate sobre el articulado.
El jueves por la noche se tratará de acta de acusación contra el ex rey, y ya ha anunciado al presidente de la Cámara que intervendrá en la discusión el conde de Romanones.
El viernes no habrá sesión nocturna por ser muchos los diputados que quieren trasladarse a sus residencias.
Ignoraba si la comisión de reforma

agraria ha terminado su dictamen, y en cuanto a la pregunta que se le hizo respecto a la negativa de la comisión de Constitución para dictaminar el proyecto de estatuto catalán manifestó se había acordado el nombramiento de una comisión especial, y que para la designación de sus vocales había ya escrito a los jefes de las diversas minorías.
LOS CURSILLISTAS DEL MAGISTERIO
Hablando acerca de los cursillos del Magisterio ha dicho el ministro de Instrucción que el problema va resolviéndose en la forma debida a numerosas peticiones.
Por falta de locales no han podido realizarse las convocatorias en Valencia y Melilla.
Han sido excluidos de los cursillos los primeros grupos en Zaragoza, Orense, Murcia, La Laguna y Tarazona; definitivamente por no presentarse a ninguno de los dos llamamientos hechos en Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Lugo, Logroño, Teruel, Almería y Zamora, y se ha hecho segundo llamamiento en Palencia, Navarra y Santiago.
Recalcó las ventajas del sistema de cursillos frente al de oposiciones, ventajas en lo relativo a tribunales y a ejercicios, a pesar de lo cual no estima perfecto el nuevo procedimiento, por lo cual en el propio decreto que lo instituyó se dispone que al fin de los cursillos los tribunales informen acerca de las deficiencias advertidas en la práctica para subsanarlas.
PROYECTOS DE ALCALA ZAMORA
En el Congreso conversaron los periodistas con el señor Alcalá Zamora.
Dijo que tiene casi ultimado su discurso para la Academia de Jurisprudencia.
Se le preguntó qué proyectos tenía y respondió que ver lo que por el Congreso pasaba y cumplir sus deberes de concejal.
Se le preguntó también si esperaba algo para el doce o quince de diciembre, contestando que espera todos los días, teniendo costumbre de consultar las hojas del calendario de la víspera, del día y del siguiente, por si tiene que advertir algo.
Dijo que se había entrevistado con el señor Martínez Barrios, Domingo y Largo Caballero, que pensaba ver hoy mismo al señor Azaña y que mañana trataría de entrevistarse con los demás miembros del Gobierno.
Anunció que el veintitrés irá a Córdoba acompañado del Ministro de Instrucción para asistir a la inauguración del Museo de Romero de Torres, artista insigne al que le unió estrecho amistad.
SOBRE EL COMLOT
A los reporteros dijo el director general de Seguridad que todavía no había remitido al Ministro de la Gobernación la nota de las declaraciones últimamente practicadas que había puesto en libertad al marqués de Albaladejo.
ACTITUD DE LOS VASCONAVARROS
Esta tarde saludaron los reporteros en los pasillos del Congreso al jefe de la minoría vasconavarra, Sr. Beunza.
Les dijo que el jueves celebrarían una reunión los elementos de su minoría para acordar la conducta a seguir en vista de la suspensión de los mítines revisionistas y aún de los que sin tener tal carácter han sido anunciados por elementos derechistas, con el pretexto de ser todos sistemática oposición al Gobierno. En la reunión se acordará si la retirada de las Cortes ha de ser definitiva o sólo ha de durar en tanto se aprueba la Constitución. En el país vasconavarro existe una fuerte corriente de opinión favorable a que la retirada sea definitiva, diciendo significadas personalida-

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Los consejeros no se ocuparon de política y sí de cuestiones de carácter administrativo

De los Ríos dice que dentro de dos semanas quedará terminada la Constitución

(Por teléfono)
—Y de política, ¿trataron ustedes algo?
—Nada, absolutamente.
—¿Ni siquiera de los comentarios de la Prensa acerca de la formación del nuevo Gobierno?
—Ni de eso siquiera.
Terminó diciendo el jefe del Gobierno que los presupuestos de los ministerios estarán entregados todos al ministro de Hacienda antes del día 20.
Nota oficiosa.
El ministro de Instrucción facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del Consejo:
COMUNICACIONES: Se aprobó un decreto computando a los efectivos pasivos los años que prestaron de servicio los funcionarios que pertenecían al Cuerpo técnico que se declaró extinguido.
Se contarán los años transcurridos desde que ingresaron en la Academia del Cuerpo.
FOMENTO: Quedó aprobado un proyecto de ley sobre seguros de incendios forestales.
Otro decreto aprobando la ampliación de obras públicas de acuerdo con los planes presentados por el ministro de Fomento.
Otro decreto aprobando las bases para el plan de aprovechamientos hidroeléctricos.
GOBERNACION: Se aprobó un decreto reorganizando el Patronato Nacional de defensa de animales y plantas.
Varios decretos concediendo la nacionalidad solicitada a varios súbditos extranjeros.
INSTRUCCION: Se aprobó un decreto nombrando los vocales del Patronato de la Santa Cruz de Tarazona.
Decreto nombrando a varios académicos de distintas Universidades.
GUERRA: Se aprobó un decreto estableciendo la nueva organización de los Cuerpos de segunda categoría del Ejército.
Otro dictando reglas para resolver varios expedientes de indulto.
ECONOMIA: Se aprobó un decreto declarando necesaria la existencia constante de las declaraciones de cantidad y naturaleza de todos los caldos vinícolas.
Otro decreto aprobando la reglamentación del Cuerpo de Ingenieros industriales.
MARINA: Quedó aprobado un decreto fijando las plantillas de los Cuerpos de la Armada.
Se aprobó otro decreto con el proyecto de ley sobre situación de las unidades de la Armada.
Otro promoviendo a general adjutor el coronel retirado de la Armada don Manuel Asensio.

El señor Ruiz Funes se opone en nombre de la comisión.
Se rechaza la propuesta del señor Castrillo en votación ordinaria.
El señor Elola defiende una enmienda en el sentido de que desaparezca el artículo, que es rechazado.
Entre el señor Alcalá Zamora, al que saludan afectuosamente cuantos diputados pueden hacerlo.
Se sientan en el banco azul los señores Azaña, de los Ríos y Largo Caballero.
El señor Elola llama la atención sobre la necesidad de cuidar de la verdadera independencia de los jueces si se quiere que haya verdadera justicia.
El señor Ruiz Funes expone las razones que la comisión ha tenido para no aceptar la enmienda del señor Elola.
Rectifica el señor Elola.
El señor Salazar Alonso anuncia votará la enmienda del señor Elola.
Esta es rechazada por 72 votos contra 30.
Los señores Quintana y Fernández Clérigo retiran enmiendas que tienen presentadas.
El señor Róyo Villanova defiende una enmienda diciendo que el Presidente del Tribunal Supremo lo elija el de la República de una terna que propongan la magistratura, la judicatura y el ministerio fiscal.
Es rechazada en votación ordinaria.
El señor Niembro defiende una enmienda del señor Barriobero solicitando que el Tribunal Supremo se forme por tantos magistrados como regiones históricas elegidas por éstas por plazo de cinco años.
Se rechaza.
El señor Puig D'Aspre habla de la Unión General de Abogados y de la necesidad de que los cuerpos judiciales tengan las máximas garantías, comenzando por estar sus miembros decorosamente remunerados. Propone que el Presidente del Tribunal Supremo sea elegido por una asamblea de no menos de cincuenta miembros en que entre representantes del Parlamento, magistratura, Colegios de Abogados, Facultades de Derecho y Academias de Jurisprudencia y de Ciencias Morales.
El señor Rodríguez Pérez da cuenta de que la comisión ha recogido algunas de las sugerencias hechas por el señor Puig D'Aspre.
Queda aprobado el artículo 97, en el que se establece que el nombramiento de Presidente del Supremo estará a cargo de una asamblea cuyas características detalladas precisará una ley.
La dictadura del Gobierno
Los señores Martín de Antonio y de la Villa piden que el Parlamento se asocie al homenaje a la memoria de don Miguel Morayta.
El señor Ayuso se queja de que el Gobierno legisle por su cuenta funcionando el Parlamento, y censura algunas disposiciones de Trabajo ustradas al conocimiento de la Cámara.
El ministro de Trabajo dice que las disposiciones a que el señor Ayuso se refiere son de trámite y carecen de especial interés, agregando que no tiene inconveniente alguno en someter todas sus disposiciones al refrendo del Parlamento.
El señor Ayuso manifiesta que el Ministro sabe no son tan nimias las disposiciones a que se ha aludido como ha dicho, y expresa su fundado temor de que el afán de que viene dando muestras el Gobierno se traduzca en una legislación hecha a espaldas del Parlamento y aun en su contra.
Don Santiago Alba recuerda el hecho de que el Ministro de Trabajo trajo a las Cortes un proyecto de ley, que tropezó en la comisión con algunas di-

Madrid 17 (23.30)
LA COMISION DE ECONOMIA DE LAS CORTES
En el Congreso se reunió a primera hora de la tarde la comisión de Economía, examinando importantes cuestiones de su competencia.
PROTESTA DEL NUNCIO
El Nuncio ha presentado a Gobierno una enérgica protesta motivada por el reciente decreto en virtud del cual se declara la competencia de los tribunales civiles en materia de divorcio, reservada hasta ahora al conocimiento de los tribunales eclesiásticos.
Un periódico da la noticia de que el Nuncio ha solicitado del Gobierno la entrega del expediente gubernativo instruido contra el Obispo de Vitoria, y que, al parecer, se ha negado el Gobierno a entregárselo.
LAS RESPONSABILIDADES.—UNA RENUNCIA DE MARAÑÓN
El doctor Marañón, como defensor del general Cavallanti, ha dirigido un escrito a la subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado renunciando al resto de la prueba testifical propuesta, de la que ayer se realizó una parte.
EL ORIGEN DE UNA INFORMACION
Un diario afirma que la publicación del documento que el general Cabanellas dió al Gobierno no ha sido facilitado por ningún individuo del cuerpo diplomático.
ORTEGA EL BUENO Y SU POLITICA
Don José Ortega y Gasset ha manifestado que su grupo ha actuado siempre que ha podido hacerlo con probabilidades de triunfo.
Ha afirmado no está conforme ni con el tono ni con los modales impresos a la República.
Ignora de donde se le asacado que quiera él formar un nuevo partido.
DAMA CASTIGADA
La Dirección General de Sanidad ha fa-

Teatro Olimpia
Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264
Hoy miércoles 18 de Noviembre 1931
CINE SONORO
Mañana a las 7 y cuarto
Noche a las 10 y media
ESTRENO de la bellísima producción FOX
PECADORA UNA VEZ
Interpretada por Dorothy Mackaill, Joel Mc Crea y John Halliday.
Mañana jueves **ADOLFO MIENJOU** en la superproducción "Paramount" totalmente hablada en español
AMOR AUDAZ
Con Ramón Pereda, Rosita Moreno, Carmen Guerrero, Barry Norton y María Calvo
El sábado 21 de Noviembre **EXTRAORDINARIO PROGRAMA Jeanette Mac Donald** la gloriosa heroína de "El Desfile del Amor, con Denis King el famoso barítono americano en la grandiosa superproducción "Paramount"
EL REY VAGABUNDO
Opera cinematográfica 100 por 100 en tecnicolor. Culminante glorificación de la voz y del color.
Espectáculos
Frontón Euzkai-Jai
A las 8 y cuarto de la tarde:
AZCOITIA y CILDOZ
contra
ABREGO II y ARBELOA

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en París para buscar solución al conflicto chino-japonés.

Ha constituido un fracaso la Conferencia de la Tabla Redonda

Grandi, en Norteamérica.-Hacia la pacificación de Irlanda.-El nuevo Gobierno chileno.

des a los diputados que después de lo ocurrido no pueden permanecer dignamente en la Cámara.

El señor Beunza expuso otras consideraciones de grave ensura para el Gobierno por su conducta con los partidos de la derecha, sin duda por temer que en aquellos actos iba a quedar en evidencia por la arbitrariedad con que ha procedido en cuanto a la propaganda y la acción católica.

Un reportero le preguntó si los diputados de la minoría vasconavarra seguían percibiendo sus dietas, y le dijo que sí, al igual que todos los diputados, ya que su retirada es hasta ahora circunstancial, pero que dejarán de devengarlas si acuerdan retirarse de las Cortes definitivamente. Saben que por cobrar las dietas han sido muy censurados sin parar mientes los comentaristas en que las cobran también quienes no han asistido a una sola sesión. Claro que no se refería a los de la comunidad gobernante.

LA MINORÍA SOCIALISTA

En una de las sesiones del Congreso se reunió la minoría socialista, estudiando el título noveno del proyecto constitucional. Fué desechada una enmienda del señor Gujeda al artículo ciento cuatro.

Los señores Sabarrit y Martínez (L.) dimisieron sus puestos en la comisión de presupuestos, siendo sustituidos por los señores Negrín y Azorín.

LOS SOCIALISTAS Y EL CIERRE DE FÁBRICAS EN VIZCAYA

Una comisión de la U. G. T. de Vizcaya ha sido recibida por la minoría del partido socialista en el Congreso, a la que los comisionados expusieron la situación que los afiliados a la organización en Vizcaya se crea con el cierre de fábricas siderometalúrgicas, quedando comisionados y parlamentarios en que por éstos se interpele acerca del caso al Gobierno.

LOS RADICALES

El señor Martínez Barrios ha dicho que en reunión celebrada esta tarde por la minoría radical se han examinado las declaraciones del señor Lerroux en San Sebastián.

Anunció el ministro de Comunicaciones que mañana se reunirá el comité del partido.

LA JORNADA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Ha sido fijada la jornada de los funcionarios públicos en ocho horas: de nueve a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta tarde se ha reunido el pleno de la Comisión de responsabilidades.

Después de la reunión dijo don Eduar do Orbeaga y Gasset que se habían comenzado a clasificar las numerosas quejas y denuncias que se reciben y no encajan en el cometido de la comisión, a fin de remitirlas a los departamentos correspondientes.

REUNION DE LA FUE

En reunión del consejo directivo de la Fue se ha estudiado el problema de la gratuidad de la enseñanza en todos sus grados.

ESTUDIANTES A LA GREÑA

Cuando esta mañana fué a facilitar el acceso a los jardines a los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros se opusieron al paso los alumnos de la Universidad, alegando que son de ésta los jardines. De las palabras pasaron a los hechos los escolares del Instituto y de la Universidad, agredidos con piedras y ladrillos, resultando cuatro heridos y cinco lesionados leves.

En la pelea se distinguieron por su ardor las señoritas.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Marañón en Barcelona. Insiste en su apartamiento de la política actual.-Han sido absueltos los autores del crimen de Telda. Se les recluirá en un manicomio por considerárseles locos.

SIGUEN SIN AFAREOR LOS CADÁVERES DE LOS AVIADORES MUERTOS EN LA PLAYA

Barcelona.—Esta tarde han sido examinados los restos del hidro de la Aeronáutica naval que se hundió el lunes último.

LA ACTITUD DE MARAÑÓN

Barcelona.—En el Instituto Politécnico disertó sobre la diabetes el doctor Marañón.

TRES ELECTROCUTADOS

Zaragoza.—En la carretera de Moret, cerca de Codos, han aparecido los cadáveres de tres jóvenes. Estos murieron electrocutados al caer sobre ellos un cable de alta tensión.

EL CRIMEN DE TELDE.-ABSOLUCION DE LOS AUTORES

Las Palmas.—Ha terminado el juicio oral de la causa seguida por el crimen de Telde.

EL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL EJERCITO

Esta tarde ha leído el señor Azaña en el Congreso un proyecto de creación de cuerpo de suboficiales del ejército.

En lo sucesivo las clases de tropa estarán formadas únicamente por soldados de segunda y primera, por cabos y sargentos, con iguales servicios que en la actualidad.

Para el ascenso a cabo se requerirán seis meses de servicio y dos en el empleo de cabo para ascender a sargento, siendo el sueldo de esta categoría el de 2.750 pesetas anuales.

Se crea el cuerpo de suboficiales del ejército, que serán auxiliares del mando, viniendo a ser organismo intermedio entre el cuerpo de oficiales y las clases y formándolo sargentos de primera, brigadas, suboficiales y subtenientes.

Para el ingreso en este cuerpo se necesitará llevar cuatro años de sargento, demostrar suficiencia en un examen previo y aprobar un currículo de seis meses, haciéndose el ingreso por la categoría de sargento primero.

Dentro del cuerpo el ascenso será por rigurosa antigüedad.

El empleo que obtengan los interesados será propiedad de ellos, de la que sólo podrán ser desposeídos por sentencia de los tribunales de Justicia o por expediente gubernativo.

Se suprime la deposición.

Los suboficiales podrán pasar al cuerpo de oficiales una vez aprobado el examen previo y después de aprobar un curso en la academia especial del arma una vez autorizado su ingreso en el cuerpo de oficiales serán colocados al final de la promoción que saiga de la academia en la fecha en que ellos terminen sus estudios.

Para los individuos del nuevo cuerpo habrá en los cuarteles salas especiales y dormitorios independientes.

Usarán sable, pistola y correa iguales a los de los oficiales.

Se concede un plazo de treinta días para que las actuales clases de segunda categoría que deseen ingresar en el nuevo cuerpo, lo manifiesten.

Termina el proyecto con las normas referentes a situación de los que no deseen ingresar en el nuevo cuerpo. Todas a base de respetar los derechos adquiridos.

Para ascender a sargentos se requerirá la asistencia a los cursos de perfeccionamiento.

Los suboficiales podrán permanecer en las mismas situaciones que los oficiales, disfrutando licencias por enfermos y por asuntos propios.

El uniforme de los suboficiales será el mismo que el de los oficiales, cambiando las divisas.

Los subtenientes llevarán una estrella de cinco puntas dorada o plateada, los suboficiales tres galones de pañuelo oro o plata, los brigadas la actual de suboficial y los sargentos primeros un galón de pañuelo.

Los sargentos primeros alternarán con los sargentos en el mando de pelotón, prescindiendo todo el personal del cuerpo de suboficiales los restantes servicios económicos. Las brigadas serán auxiliares de administración en sus unidades, los subtenientes prestarán los servicios que se les asignen y los de auxiliares en las oficinas.

Las edades para el retiro serán: sargentos primeros, a los 48 años, brigadas, a los 49, suboficiales, a los 50, subtenientes a los 51, devengando las pensiones con arreglo al Apartado A, tarifa segunda, artículo 9.º del Estatuto de Clases Pasivas.

Los sueldos serán: sargentos primeros, 3.500, brigadas, 4.250, suboficiales, 5.000, y subtenientes, 5.750 pesetas anuales.

Los padres y hermanos y matadores de la víctima, Aurelia Valido, han sido libremente absueltos por entender el tribunal que se hallan dementes. Serán recluidos en un manicomio.

EL LIO DE LOS CURSILLOS

Pontevedra.—Con motivo de los cursillos del Magisterio se han venido sucediendo los incidentes.

Hoy estaban reunidos los cursillistas cuando hizo explosión un petardo, produciéndose enorme alarma.

Han sido practicadas cinco detenciones.

E. Rubio DENTISTA

Plaza de la República 27.º

Maths Gruber

Apartado 185 Bilbao

MAQUINA DE ENCALAR Y DESINFECTAR

marca "FIX" Miles funcionando gran ahorro de material

Pedir catálogos

Seguros de Maternidad

Una instancia del Sindicato de obreras al Ministro del Trabajo

El Sindicato de obreras de Pamplona, Federación local, integrada por nueve entidades profesionales de trabajadoras, legalmente constituidas, de las que forman parte 925 asociadas, a V. E.

EXPONE: Que nace puede poner en duda el máximo interés de este Sindicato por la implantación del seguro social de maternidad. Acudió con sus informes escritos a las dos informaciones públicas abiertas por el Instituto Nacional de Previsión, como preparación para determinar las bases de la ley; y en ambos informes expuso su punto de vista con relación a todos los aspectos complejos, que ofrece el justo funcionamiento de este inexcusable seguro. Además el Sindicato, más partidario de obras que de meras palabras, estableció por su parte hace veinte años en sus Estatutos el subsidio de maternidad en proporción progresiva al número de hijos, dentro de los escasos recursos de su modesta economía, y, como se demuestra por el resumen de cuentas, que anualmente publica, ha cumplido exactamente este sin pático deber reglamentario.

Por estas razones y por ser la única organización obrera femenina autónoma de Navarra, este Sindicato se cree más obligado a hacerse eco del estado de opinión de las obreras y reclamar imperiosamente contra la poco afortunada manera de establecer este seguro y contra la ley, que desde el día primero de Octubre lo implanta, por ser gravoso para las trabajadoras y prácticamente ineficaz casi en absoluto.

Constituye un positivo perjuicio económico para las obreras. Se impone obligatoriamente una cuota a las trabajadoras, siendo así que en los demás seguros, como el retiro, la cuota se impone únicamente al patrono, y no al trabajador. Las mismas razones de equidad social que aconsejan que no coticen los obreros para el retiro aconsejan también con más fuerza que tampoco coticen las obreras para la maternidad. Y menos en las actuales críticas circunstancias de crisis industrial y de aumento inquietante del paro. Para la desgraciada obrera esta sea todavía más el trabajo, y en consecuencia el impuesto salario reducidísimo (cuatro pesetas por día laborable) le coloca en tal situación de apuro que la más mínima e insignificante disminución implica asfixiante privación de algo indispensable para vivir.

Pero todavía podría hacerse este esfuerzo, que inusitadamente se le exige, si no resultase inútil y estéril. La ley apenas puede tener aplicación por excepción en Navarra. No se puede sentir el menor interés porque se cumpla. Mientras, por un insinuado afán de sectarismo disolvente e ilegal, se extienden los beneficios del seguro a la obrera soltera, se restringe por otra parte únicamente a las madres que trabajan, y se excluyen no solo a las esposas de los trabajadores, sino a las obreras mismas al contraer matrimonio, abandonan el taller y la fábrica. Esto equivale a anular el seguro. Solamente el dos por 100 de obreras continúan trabajando después del matrimonio, afortunadamente para el orden doméstico y social. En nuestro Sindicato ninguna asociada casada trabaja en taller o fábrica; y apenas conocemos en Pamplona muy contadas casadas madres que efectivamente trabajan. Una sencilla estadística llevará inmediatamente a V. E.

LA SESION DE LA S. DE N.

París. — A las cuatro en punto de la tarde de ayer, abrió el señor Briand la LXV sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, con asistencia de los catorce miembros del Consejo, numerosos miembros del Cuerpo diplomático y periodistas de todos los países. Asisten muchas damas.

El señor Briand, después de dar la bienvenida a sus colegas, les puso al corriente de la situación y de las gestiones emprendidas por él desde que terminó la última sesión.

OLIMPIA

El sábado

EL REY VAGABUNDO

por Jeanette Mac Donald, y Dennis King. Opereta cinematográfica 100 por 100, en technicolor. Culminante glorificación de la voz y del color.

Afirmó que China y el Japón han estado siempre dispuestos a facilitar los informes que se les habían solicitado y que de este modo han testimoniado su deseo de colaborar en el arreglo del conflicto, cuya gravedad no desconoce nadie.

Al terminar dijo que el Consejo buscaba la solución del litigio con imparcialidad, y que ha dado pruebas desde el principio del anhelo de asegurar el respeto del Pacto y de las obligaciones internacionales suscritas por las dos partes.

Los señores John Simons y Von Bülow declararon que harán todos los

esfuerzos posibles para conseguir la solución del asunto.

El señor Briand, de acuerdo con el deseo expresado por varios delegados, aceptó que se celebren conversaciones particulares de los miembros del Consejo antes de abordar el fondo del debate. Se acuerda así y el Consejo pasa a reunirse en sesión privada.

LA SESION PRIVADA

París. — En la reunión privada se acordó, a propuesta del presidente, que se celebren conversaciones entre los diversos miembros del Consejo.

El delegado de China, doctor Ezé, declaró antes de levantarse la sesión que desde hace dos meses el pueblo chino sufre una prueba muy dura, y añadió que esperaba que el Consejo logrará arreglar lo antes posible el problema que le está sometido.

GRANDI, EN NUEVA YORK

Nueva York. — Ha llegado a los Estados Unidos el ministro italiano de Relaciones Exteriores, señor Grandi.

El señor Grandi ha salido para Washington, donde será huésped del presidente Hoover.

UNA COLISION

París. — Comunican de Nueva York al "Daily Mail" que se han producido violentos disturbios entre comunistas y antifascistas en una reunión de protesta celebrada para protestar contra el viaje del señor Grandi a los Estados Unidos.

EL FIN DE LA EXPOSICION COLO-NIAL DE PARIS

París. — La Exposición Colonial parece con sus pabellones desiertos una ciudad de las Mil y una noches.

El día dieciséis del próximo mes comenzarán las obras de demolición una vez que hayan sido desalojados del parque los leones, jirafas, elefantes y

macacos únicos inquilinos en la actualidad.

SE AUMENTAN EN UN 100 POR 100 LOS IMPUESTOS SOBRE ALGUNOS ARTICULOS

Londres. — El ministro de Comercio, sir Walter Runciman, anunció a la Cámara de los Comunes la presentación de un proyecto de ley, por el cual se autorizará a la Junta de Comercio la imposición de gravámenes sobre determinados artículos, hasta un máximo del 100 por 100 de su valor.

Mister Runciman confía en que el proyecto merezca la aprobación del Parlamento y la sanción de la Corona, cuyo caso la disposición se publicaría el próximo viernes, según noticias que merecen crédito, la medida no afectará a productos agrícolas sino a determinados manufacturados.

HUELGA RESUELTA EN HOLANDA

Amsterdam. — Todos los obreros del distrito de Twente han reanudado el trabajo en las fábricas, aceptando la educación de salarios en un 5 por 100.

Por el contrario, 430 obreros de una fábrica de Enschede han declarado la huelga, pidiendo aumento de jornal.

UNA PROTESTA ANTE EL BRASIL

Londres. — La secretaria de Estado en el departamento de Negocios ha declarado que el Gobierno inglés ha juzgado oportuno llamar la atención al Gobierno del Brasil sobre el hecho de no pagar los intereses del empréstito federal brasileño de 1927 al 6 por 100 por tener la confianza de que la suspensión del pago de este interés no se extenderá a todos los empréstitos del Gobierno y los Ayuntamientos brasileños.

NUEVO EMBAJADOR DANES EN ESPAÑA

Copenhague. — Se anuncia que el mi-

nistro de Dinamarca en París, acreditado también en Madrid y Lisboa, señor Reinhoff, ha sido nombrado director en el ministerio de Negocios Extranjeros, siendo sustituido en el cargo por el señor Oldemburgo, ministro de Dinamarca en Oslo.

LA CONFERENCIA DE LA TABLA REDONDA

Londres. — Gandhi ha rehusado la oferta que le fué hecha por Mac Donald para intentar llegar a un arbitraje en las diferencias que separan a los diferentes partidos representados en la Conferencia de la Tabla Redonda, y más particularmente entre hindús y musulmanes.

HACIA LA PACIFICACION DE IRLANDA

Dublín. — Una reconciliación política que marca una fecha en la historia de Irlanda ha tenido lugar entre el presidente Cosgrave y el capitán Redmond, jefe del partido nacionalista irlandés.

Los dos leaders aparecieron juntos en el estrado durante la celebración de un mitin político, después de haberse firmado el tratado entre la Gran Bretaña e Irlanda.

EL NUEVO GOBIERNO CHILENO

Santiago de Chile. — El nuevo Gobierno ha quedado constituido de la siguiente forma:

Interior, Marcial Mora; Negocios Extranjeros, Carlos Balmaceda; Hacienda, Luis Izquierdo; Justicia, Luis Gutiérrez; Educación, Santiago Labarca; Guerra, Carlos Vergara; Marina, Enrique Sporer; Obras Públicas, Hernán Echeverría; Bienestar Social, Sotero del Río; Colonización, Teodoro Alvarez; y Agricultura, Joaquín Prieto.

¡Ilumine mejor su casa!

La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.

CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y Cleosotal

Catarros bronco-pulmonares Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Farmacia)

LA PELOTA

En Euskal-Jai

De los cientos y cientos de partidos que hemos presenciado en el frontón de la calle de San Agustín, el peor jugado, sin duda, fué el que ayer, a primera hora, tuvieron la resignación de padecer los concurrentes a Euskal.

Ya desde los comienzos se advirtió la mala labor que realizaban los jugadores, especialmente los zagueros. Entre éstos se estableció un pugilato de pérdida de tantos, y fueron tantas las pelotas que, de saque y resto, enviaron a los colchones, a las tablas, a los palcos y hasta a la espalda de algún espectador, que perdimos la cuenta que llevábamos.

Señores que manera de jugar a pelota! Sacaba uno — y no personalizaba porque los dos lo hicieron a cuasi peor — y, a las tablas, tomaba la pelota el otro y... ni siquiera la metía en la cesta. Volvía a sacar este y pegando en la pared izquierda iba a dar cerca de la judicatura. En fin, la Karaba, así con k.

Como es natural, y de la misma forma en que los partidos resultan competidos cuando todos juegan bien, resultan también igualados cuando todos juegan mal. Y así fue este, que estuvo gritos e imprecaciones del público, se registraron varias igualadas en la última decena, culminando los empates en el tanto 49.

El último — conste que no decimos el triunfo — se lo apunaron Guebenza y Mora, pero no porque lo ganaron, sino porque lo perdió Arribabalaga.

Pero que paciente es el público! Porque todavía no hemos dicho que aún tuvo que aguantar algún desplante de determinado pelotari.

A fuer de imparciales, hemos de consignar que el único que se salvó del ridículo que hicieron los demás, fué Mora. Este cumplió.

A continuación Salsamendi e Insauti, ganaron de calle a O'Agúe e Iraola.

RETOS

Se ruega a todos los socios y jugadores del Club Deportivo Celta de la Estación acudan a junta general a los locales del "Universo" el jueves a las ocho y media de la noche para tratar de asuntos de interés.

El Juventud reta a los internos de las Escuelas Salesianas para jugar un partido el domingo día 22 a la hora y campo que ellos designen.

Nuestro equipo se dará a conocer en el campo. Se ruega la contestación lo antes posible por este mismo periódico.

El Juventud no acepta el reto lanzado sugieren en su ejecución el autorizado por El Rochapeano.

Información del País Vasco

En Bilbao, los huelguistas tirotean dos barcos

No han entrado al trabajo los obreros de "La Vizcaya"

La policía de Bilbao ha averiguado el número de comercios que cerraron sus puertas el día de los funerales del sacerdote Sr. Inchaurredo.

GUIPUZCOA

San Sebastián 17 (22,00)

VIA INTERCEPTADA

Dicen de Placencia, que a las siete y media de la mañana, en el túnel del kilómetro 24 de la línea de los Vascongados, cerca de Málzaga, se desprendió de la falda del monte Iriarte un peaseo de gran volumen, que cayendo sobre la vía quedó interceptada la circulación.

Los viajeros tuvieron que hacer transbordo, no ocurriendo desgracias personales.

Una brigada de obreros ha dejado expedita la vía, restableciéndose el paso de trenes.

UN CAPRICHOSO

Comunican de Pasajes, que en Trinede fué ayer detenido Domingo Echeveste Artola, que salió a la calle armado de una escopeta, tirando varios tiros al aire, sin intención de hacer daño a nadie.

Ha parado con una multa su caprichoso entretenimiento.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle de San Francisco, chocaron anoche el auto BU. 1520 y el S. S. 4464, causándose ambos vehículos grandes desperfectos, no habiendo que lamentar desgracias personales.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Comunican de Tolosa, que a las ocho y media de la mañana en el kilómetro 29 de la carretera general fué arrollado por el auto S. S. 8037, propiedad de Santos Irazusta, el ciclista Juan Leunda, natural de Beizama, el cual sufrió heridas graves en el muslo y mano izquierda de las que fué asistido prontamente.

EL ABOGADO DEL ESTADO

Se halla en San Sebastián el nuevo abogado del Estado señor Domínguez Alcalá, que estuvo hoy a visitar al gobernador civil, señor Galarza.

EL GOBERNADOR, ENFERMO

Se halla en cama, ligeramente acatarrado, el señor Galarza.

REUNION DE COMISIONES

El jueves se reunirán en la Diputación, para despachar los asuntos pendientes, las Comisiones de Teléfonos, Caminos, Obras Pomento y Enseñanza.

REGLAMENTO DE UNOS EMPLEADOS

En el despacho del presidente se hallaban reunidos varios gestores para cambiar impresiones sobre el Reglamento de los empleados de la Diputación y por la tarde celebrará una sesión plenaria secreta, con objeto de ocuparse del mismo asunto, que hoy preocupa a gestores y empleados provinciales.

A MADRID

Los señores Sastain y Torrijos salen esta noche para Madrid, con motivo de gestionar varios asuntos referentes a la capital de los cuales ayer dimos cuenta.

ADQUISICION DE TERRENOS

Han visitado al alcalde los señores Salsamendi, dueño de los terrenos de Loizaberrri y el letrado don Sebastián Machimbarrena, para averiguar el estado en que se halla en el Municipio y en la Junta de Beneficencia la adquisición de los mismos para edificar el nuevo Hospital provincial.

IZCAYA

Bilbao 17 (23,15)

VISTA DE LA CAUSA CONTRA UN GUARDIA CIVIL

Hoy ha comenzado la vista de la causa instruida contra Casto Acha, guardia civil que, a poco de ser proclamada la República, en la madrugada del 21 de Abril, desobedeció las órdenes de los guardias municipales e hizo un disparo contra uno de ellos llamado Rufio Benito, al que produjo la muerte.

El hecho ocurrió así: En un cabaret llamado "El Molino Rojo" se encontraba en la madrugada del día de

autos el guardia civil Luis Muñiz Sáez, cuando se presentó en el local el guardia municipal Angel Alonso, que prestaba servicio en la calle y ordenó que, en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, fuera evacuado el establecimiento.

Como Luis Sáez se resistiera a lo ordenado y desobedeciera al guardia municipal, éste requirió el auxilio de un compañero llamado Rufio Benito y entre los dos procedieron a detener a Sáez y trasladarlo a la Comisaría.

Cuando realizaban esta misión, se acercó a ellos otro individuo, llamado Castor Acha, el cual hizo un disparo sobre el guardia Rufio Benito, con tan desgraciada puntería que le alcanzó en la cabeza el disparo y le produjo la muerte a las pocas horas de haber ingresado e nel Hospital.

El fiscal de la República acusa al procesado de ser autor de un delito de asesinato y pide para él la pena de muerte.

De la defensa está encargado don Felisimo Larrinaga, que señala en favor de su defendido diversas atenuantes.

TIROTEAN UN BARCO

Desde hace unos días se halla anclado en el muelle de la Bendiceta, de Sestao, el vapor "Indaucha", que vino desde Glasgow con marineros extranjeros, porque los españoles recibieron orden de desembarcar por diferencias con la empresa en lo que se refiere a régimen de trabajo y jornada.

En la noche de ayer y en la madrugada fué tiroteado el barco desde tierra, haciéndose por unos desconocidos numerosos disparos, pero in que u tripulante sufrió daño alguno.

OTRO BARCO TIROTEADO

Esta tarde, a las tres, ha sido tiroteado

do en el muelle de Portugalete, un buque de la Casa "Sota y Aznar", en el momento en que abandonaba el puerto.

Tres horas después, otr o barco de la misma Casa, denominado "Ambota Mendi", se ha hecho a la mar, sin ser hostilizado.

No se han registrado incidentes.

PIDEN LA REBAJA DE UNA TARIFA

Una comisión de propietarios de taxis ha estado en el Ayuntamiento para pedir que se autorizara la rebaja de la tarifa señalada para el público.

El alcalde ha prometido estudiar este asunto.

LOS OBREROS DE "LA VIZCAYA" NO HAN ENTRADO AL TRABAJO

El conflicto obrero de "La Vizcaya" no se ha resuelto todavía a pesar de la reunión celebrada en el Gobierno civil.

La comisión de huelga ha aceptado la fórmula propuesta.

Los obreros, por el contrario, no están conformes con ella y no han entrado al trabajo.

Todos los trabajos se hallan paralizados, quedando parados unos 3.500 obreros.

A última hora se ha asegurado que algunos obreros, una tercera parte de la plantilla, se han presentado al trabajo. También se dice que se espera que los demás obreros vayan reintegrándose a sus puestos, y que, probablemente el conflicto quedará resuelto mañana.

PROVISION DE UN CARGO

Ha quedado abierto el plazo para la admisión de solicitudes de los aspirantes a la Jefatura de la Guardia municipal.

Como haya circulado el rumor de que el Ayuntamiento ya tiene designada la persona que ha de ocupar dicho cargo, el alcalde se ha apresurado a manifestar que eso es inexacto y que lo que se desea es que aspiren al citado puesto el mayor número posible de personas.

LOS COMERCIOS QUE CERRARON SUS PUERTAS

La policía gubernativa ha trabajado los trabajos que se le encomendaron para ave-

riguar qué establecimientos cerraron sus puertas en Bilbao el día e n que se celebraron los funerales por el alma del sacerdote señor Inchaurredo.

Según el informe de la policía, los comercios que cerraron ascienden a 207.

Se ha hecho una clasificación: los que cerraron voluntariamente, o sea antes de la hora anunciada para la celebración del funeral, son 38; los que lo hicieron después, son 119.

Los propietarios aseguran que cerraron los establecimientos ante el temor de ser víctimas de actos de violencia.

El gobernador ha pasado el asunto al Juzgado por si hubiera que depurar responsabilidades.

UNA PETICION DE LOS PRESOS

Los presos de la cárcel de Larrinaga se han dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa de Bilbao, en solicitud de que gestione del Gobierno un indulto.

ALAVA

Vitoria 17 (23,00)

EL GOBERNADOR CIVIL A MADRID

Con el fin de celebrar algunas conferencias con el Gobierno, hoy ha salido para Madrid el gobernador civil.

Durante su ausencia le sustituirá en el cargo el secretario señor Llamas.

EL CONFLICTO DE LOS SIN TRABAJO

El alcalde ha estado esta mañana en el Gobierno civil, a fin de ponerse de acuerdo con el gobernador para resolver el conflicto de los sin trabajo.

PROYECTAN DECLARAR LA HUELGA

El gobernador civil interino ha celebrado una conferencia con los obreros de transportes y calzados que, según parece, proyectan declararse en huelga.

Se ignora el resultado de esta entrevista.

AMPLIACION DE PLAZO

El alcalde ha recibido un oficio del Sindicato Unico, dand o cuenta de que ha quedado aplazado hasta fin de mes el plazo que concedieron para la readmisión de los obreros municipales despedidos.

Hoy han sido detenidos algunos obreros por ejercer coacción.

ROBO FRUSTRADO

El público que se encontraba en la estación del ferrocarril del Norte ha sorprendido, esta tarde, a tres rateros en el momento en que, tentaban apoderarse de la cartera de un viajero.

Los "cacos" han huido pero más tarde han sido detenidos.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with columns for bank names (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.), dates (Día 16, Día 17), and values.

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

Table with columns for currency types (MONEDAS), values, and exchange rates.

A Título de Reclamo y Regalo

PARA LAS PRIMERAS QUE LAS QUE LOS PIDAN

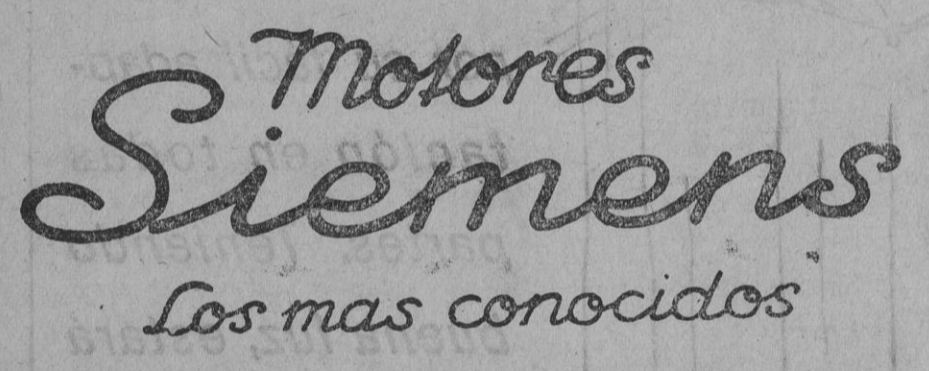
SOLO 500 LINDOS RELOJES DE PULSERA y de BOLSILLO, para señora y caballero el Metal.

UNO solo por persona para darlos a conocer en España

PAQUEDEROS en DOS PLAZOS VALOR de cada UNO, pesetas 25.

Al hacer el pedido, remitase por Giro Postal. INTERNACIONAL, la mitad del valor pesetas 12'50, y el resto, a los 30 días de estar en su poder el Reloj encargado, poniendo muy claro la dirección, nombre y apellidos.

Para todo encargo diríjense a MANUEL GAMEZ 22, Rue Du CLOS D'Orleans, 22 FONTENAY, Sous-Bois (Seine)



Advertisement for Caja de Ahorros de Navarra, listing various financial services and interest rates.

Herniados Quebrados



EL EMINENTE ORTOPEDICO Sr. TORRENT, LE RECIBIRA A Vd. GRATIS EN PAMPLONA Y EN EL HOTEL PIRINEOS UNICAMENTE EL VIERNES PROXIMO DIA 20 DEL CORRIENTE DE 9 A 1

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Quieren convencernos en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia lo transformarán a usted con pasmuso rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo: hoy su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás, muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su salud le habremos hecho.

El especialista Sr. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en PAMPLONA y en el Hotel Pirineos únicamente el VIERNES próximo día 20 del corriente de 9 a 1.—En TAFALLA el día 21 en el Hotel Comercio.—En Vitoria el día 22 en el Hotel Francia.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—DESFACHO y GABINETE EN BARCELONA: 13, Calle de la Unión, 13, "CASA TORRENT".

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 75 palabras, una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En caso de no encontrarse los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA hermosa habitación con balcón a la calle, en primer piso, y en lo mejor del Ensanche, propia para oficina o casa análoga. Dirigirse: Administración.

COMPRAS

SE DESEA comprar o cambiar por carbón o leña, mil fardos de paja. Informes: José Roncal, Arráiz, (Ulzama).

HUESPEDOS

SE DESEAN huéspedes estables, prefiriendo estudiantes. Informarán en esta Admón.

PERDIDAS

BILETE veintiseis pesetas, seis centesimos, Mártires Cirauqui, Zapatería, Ayuntamiento. Entreguen Mártires Cirauqui, 1, Zapatería Gárriz.

TRASPASOS

SE TRASPASA almacén de Vinos y venta al por menor, con buena clientela. Informes: San Nicolás, 32, Barrieta.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, con establecimiento de bebidas por ausencia, lo mismo junto que separado. Informes: Jarauta, 2, segundo, decha.

EMPLEROS

Se necesitan Representantes para artículos de fácil venta y buena producción. Dirigirse con sello al Apartado de correos, 184, Zaragoza.

SEÑOR o señorita para trabajo ventas pudiendo ganar 50 pesetas diarias asunto serio. Envíen detalles y referencias por carta a Donzeco, a esta Administración.

VENTAS

SEMBRADORA Internacional de 9 rejas reconstruidas y garantizadas, dispón para la venta. Informes Jesús Lorente, Tafalla.

COSECHEROS de remolacha: Si necesitáis mulas con galera y carreteros para el acarreo, escribir al Corresponsal de LA VOZ en Ujué, Navarra.

SE VENDE de ocasión, una moto con sidecar, "Harley" de 9 H. P., en condiciones de precios y calidad. Darán razón: Martín Extremera, Barrio La Rochapea.

ALMONEDA. Comedor, escritorio americano, cortinas, espejos. Todo muy barato. Hotel Pirineos, planta baja.

REALIZADOS: Preciosos modelos y calidad garantizada, a precios de ocasión. Pañería Iruña, calle Zapatería 15.

SE VENDEN varias casas desde 11.000 hasta 500.000 pesetas. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

OCASION panadero: Se vende panadería completa, estado nueva, o traspasa por no poder atender su dueño. Enrique Goicoechea, El Villar de Alava.

VENDEMOS "Peugeot" 7 H. P., cabriolet, dos asientos, en perfecto estado. Redín, 4, Garage Miqueluz.

AUTOMOVIL Cabriolet 2-4 plazas, 10 caballos, en perfecto estado; cinco cubiertas nuevas. Véndese muy barato. Garage Rada y Moreno.

SE VENDEN: Las casas 27 y 46 de la calle San Nicolás, con amplias bajeras libres de compromiso. Informarán en Mercaderes 49, tienda.

VENDO de bueyes para carne, uno de ocho años para trabajo, trabaja a las dos manos, los cambiaría por ovejas o carneros churros gordos para pique. Mario Mendia, Salinas de Monreal.

VENDO casas en Pamplona y extramuros, con buena producción, desde 22.000 pesetas, hasta 300.000. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, decha.

OCASION: Vendo coche "Skine", 7 plazas, conducción interior, 17 H. P., en estado seminuevo, a toda prueba. Precio rebajado. Taller de Urra, Estafeta número 73.

HUERTA con pabellones y árboles frutales, de dos robadas, agua corriente. Informes Vínculo, 2, segundo, izquierda.

OVEJAS: Se venden 124 buenas, a partir en Diciembre. Silverio Oroz, Urraul Bajo.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 por cerradas, en la fábrica "Bigos Asfálticos", Estación Pamplona, Emplante del F. C. Plazaola.

SE VENDE un automóvil marca Wipac, 14 H. P. Informes Tejería, 16, Gabriel Goñi, Garage.

VENDO gramola con discos, nueva, o cambio por máquina escribir usada. Estafeta, 55, quinto.

POLLERIA San Gregorio 50. Se venden gallinas por trozos y productos análogos. Precios económicos.

HERMOSA motocicleta, casi nueva, se vende. José María Guibert, Plaza Pablo Iglesias, 2.

CHALET nuevo, dos pisos, todo piedra para dos familias, rentando actualmente 190 pesetas mensuales. Agua corriente — doméstico y riego —, luz eléctrica, huerta, todas comodidades, mismo lfinito segunda zona Ensanche, y cuatro robadas terreno primera, en 45.000 pesetas. Vendería sólo terreno 16.000 pesetas. Treinta postes (cerramientos), cemento armado, 2.40 largo; 3.50 una Perra joven, raza BROK, (pastores), 25 pesetas. Informarán Administración.

SE VENDE una hermosa huerta con árboles frutales, con dos harracones, cuatro grifos de agua, a dos minutos de la capital, por ausencia. Informes: Jarauta 2, segundo, derecha.

ESTUPENDAS ocasiones: Vendo seis motocicletas de varios tipos y marcas, toda prueba. Antonio Martínez, Tafalla.

VENDO carro seminuevo, 4.000 kilos o cambiaría por pequeño o volquete. Informes: Miguel Goñi, Mendigorria.

VENDO perro sabueso a toda prueba. Informes: Vicente Goñi, Tafalla.

SE VENDE una vaca raza holandesa, de cuatro años, preñada, y dos novillas de la misma raza, y de seis meses. Informes: Teodoro Martínez, en Aibar.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio, Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

VENDO carro seminuevo, tres caballerías; pieza de seis robadas regadio, próxima al pueblo. Corresponsal VOZ en Santacara.

SE VENDE en Arguedas 78 robadas de regadio, con facilidades de pago. Informes Michelena y Basterra S. L. Mayor 25, primero.

LAS NOVEDADES, Mayor, 76. Reciben cada semana últimos modelos de París en sombreros. Precios económicos.

SE DESEA vender un tractor "Deering" tipo 15-30. Dirigirse a Perpetuo Garranza, Falces.

SE VENDEN varias fincas de regadio en Puente la Reina y casas; una casa en Estella y dos en Burlada. Informes Jarauta, 2, segundo, derecha.

SE VENDE perra galga superior. Informará el corresponsal de LA VOZ en Lorea.

SE VENDEN en Arguedas 78 robadas de regadio, con facilidades de pago. Informes: Michelena y Basterra S. L. Mayor, 25, primero.

SE VENDE un galgo raza superior. Informes: Barrio San Juan, Casa Garago.

VARIOS

TOMARIA 5.000 y 14.000 pesetas en primera hipoteca sobre casa y tierras en las inmediaciones de Pamplona y 65.000 sobre casa en Pamplona. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

TOMARIA 100.000 pesetas en hipoteca, buena garantía, lo mismo tomaría socio para el negocio en marcha de gran rendimiento, a 50 kilómetros de Pamplona. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados. Talleres Vulcan. Paulino Caballero 10.

PREPARACION mercantil a muy corto número de alumnos. Cálculos, Contabilidad, Documentación Archivo, etc., Ciudadela, 13, segundo.

SEÑORAS: Si desean un buen servicio de melenas a domicilio, avisen en Estafeta, 89, Peluquería.

"La Vasconia"

SOIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burgueto, Carcastillo, Casante, Corella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Lecumberri, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra. Agencias: Albar, Caparroso, Caseda, Castejón, Echarri - Aranz, Larraga, Ochagavía, Peraita, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual.
Idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual.
Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.
Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.

CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.

CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

CARBONES

Huiles, antracitas, coque
LUIS REVESTIDO SAGARDY
Sarriena, 34.—Tel. 2274
PAMPLONA

Lo más nuevo en
CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

RADIO

¿Por qué comprar en tercera mano aparatos extranjeros que por derechos de aduana, comisión, etc., cuestan cuando menos el triple que el precio de coste?

F. Dumouliex, Constructor, EIBAR

"ALAS"

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera de S. Jerónimo, 3, principal
MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos GRATIS

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir número 6, Barcelona
Teléfono 75.370

Luis M. de Ubago

Dentista
Mayor núm. 72, 2.
Teléfono núm. 2791
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.—PAMPLONA

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento del estómago y de la boca, curando las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones.
RAYOS X
Carlos III 14-1 PAMPLONA

CAMISERIA CAMINO

En esta casa es donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
Zapatería 45, Pamplona

Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que se venden por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

Cazadores

Escopetas garantizadas desde 15 800 pesetas al mes, Hammerlies finísimas de gran alcance y plomo. 600 Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. 400 Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios. 250

JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR 150

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-México
18 Noviembre, vapor «Habana»
19 Dibre, vapor «Cristóbal Colón»
Línea de Cuba-New-York
7 Noviembre, vapor «M. de Comillas»
7 Diciembre, vapor «Manuel Arnau»

Línea de Brasil-Paraná
5 Noviembre, vapor «Argentina»
5 Diciembre, vapor «Uruguay»

Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia
25 Noviembre, vapor «Magallanes»
25 Diciembre, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Navarra: Luis Revestido Sagardoy Sarriena, 34-Tel. 2274-PAMPLONA

LEGITIMO
ON D'ARGY-PARIS
JEAN PARIS
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO 25 cms x 15 cms a UNA PESETA
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo
GASTON D'ARGY

Muebles Aramayo

No dejes de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.
A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.
Camino Real, 13 TAFALLA

AVICULTORES

Atención
alimentación vuestras aves con huesos molidos y obtendrás sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, caldera para cocer pienso, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a
MATTHS-CRUBER
APARTADO N°185-BILBAO

Esto se va.....

Con rapidez y si nó se aprovecha perderá mucho dinero
vea, Vea nuestros precios:

Camisas de caballero dos cuellos, uno plancha, una corbata y un par de calcetines de niño del número que necesite	6,00 ptas.
Camisetas caballero y niño	1,00 "
Calzoncillos niño	1,00 "
Idm. percal caballero	1,50 "
Jerseys abiertos caballero	2,50 "
Medias niña (cualquier número)	1,10 "
Cortes de pantalón para caballero	1,80 "
Cortes de pantalón de pana, para caballero	6,90 "
Cuellos plancha para caballero (tres)	0,25 "
Idm. otomán y piqué idm. id.	0,30 "
Percal blanco (el metro)	0,25 "
Vichy para delantales (el metro)	0,80 "
Satenes para sobrecamas (el metro)	0,70 "
Cortes colchón satinado clase extra	10,80 "
Cretonas para sobrecama dibujos fantasía mto.	0,90 "
Crespón seda para vestidos (el metro)	3,00 "
Corte de camisa para trabajo	3,00 "
Ligas para caballero marca MON	0,30 "
Pañuelos seda dibujos modernos	1,20 "
Idm. bufanda, muy prácticos	1,50 "
Bufandas lana pirineo, tamaño grande	1,75 "
Magníficas capas pirineo, tamaño grande	24,00 "
Boinas torro y badana	1,20 "
Idm. para señoritas clase S.	1,20 "
Idm. para señoritas clase 1.ª	1,50 "
Idm. para idm. clase exposición	2,00 "
Corsés niña	0,20 "

Todo esto y algo más lo encontrará en
LA UNICA LIQUICACION QUE HAY EN PAMPLONA POR CESAR EN EL NEGOCIO Mercaderes, 9 (Frente a Chapitela)

P. Ipiens

Del Hospital
RIRON - VIAS URINARIAS - RAYOS X
Carlos III, 21 Tel. 2191

FERMIN GORTARI

Garganta Nariz y Oído
ZAPATERIA, nº 2.

LA PROPAGANDA DE LOS CURSILLOS EN LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACcesIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 12; un año, 24
 Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
 En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América: 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra

Del Magisterio

A LOS CURSILLISTAS
 En otro lugar de este periódico verán los cursillistas que el presidente del Tribunal calificador publica una última convocatoria, en la cual hace constar que los Cursillos continuarán hoy miércoles, a las nueve de la mañana; y todo aquel que no entre, quedará definitivamente eliminado. Ya saben pues las cursillistas de Navarra, o a continuar los ejercicios o a "casita", como dice el refrán, que va a llover.

NOTICIAS DE LOS CURSILLOS
 Parece que los cursillistas, en algunas provincias, han depositado su apatía rebelde y han entrado a los cursillos.

En Vitoria pretendieron interrumpir las clases siete cursillistas de Logroño, que fueron detenidos, pero luego, a requerimiento de la Directiva de la Normal, los dejaron en libertad, trasladándolos al punto de residencia.

En San Sebastián también han comenzado—después de pequeños accidentes—los cursillos con normalidad.

De Teruel hemos recibido una circular en la que muestran su criterio abstencionista de una manera rotunda y contundente, firmada por la Agrupación Pedagógica Terulense.

UN ESCRITO
 Firmado por una cursillista, señorita Sainz, llega a nosotros un razonado escrito, que a pesar nuestro no podemos compiacerle, y por tanto no lo publicamos, por ciertas ofensas personales dirigidas a otro cursillista y que servirían para enemistar a unos y otros.

PROXIMAS OPOSICIONES
 En breve se anunciarán oposiciones entre maestros para determinadas plazas en el extranjero y Marruecos, aprobándose doble número que el de plazas a cubrir.

SOBRE EL MAGISTERIO

UNA CARTA

14 Noviembre 1931.
 Sr. Director de LA VOZ DE NAVARRA.
 Muy distinguido señor mío: Leo en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, una noticia, en la sección informativa del Magisterio, que conviene desvanecer para evitar seguras desilusiones.

Me refiero al hecho, que se da como cierto en dicha información, de que todos los maestros interinos de España han de percibir sus haberes a razón de 3.000 pesetas anuales, desde primero de Julio último. Y esto no es cierto, o, al menos, nada se ha dispuesto oficialmente en ese sentido, y hasta me parece recordar que no hace muchos días, el señor Ministro desvaneció toda duda negando tal aseveración ante los informadores periodísticos.

Hasta la fecha no hay sobre la cuestión más que el Decreto de 23 de Junio (Gaceta de Agosto) y la orden de 23 de Octubre, (Gaceta 24), que afectan concreta y claramente a los maestros pertenecientes a las categorías del llamado segundo escalafón. Reiteradamente, en ambas disposiciones, se hace referencia al mismo, en el

VENUS
 Calidad superior
PATRIA
 Calidad EXTRA
LA REGIONAL
 FABRICACION ESPAÑOLA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

que no figuran los interinos, pues no pertenecen a ningún escalafón en tanto no ingresen en él por obtener escuela en propiedad.

Es presumible que no pase mucho tiempo sin que ese beneficio del sueldo mínimo de 3.000 pesetas alcance también a los interinos, y así lo deseamos todos. Por esta Sección no ha de quedar el inmediato cumplimiento y despacho de cuantas órdenes y diligencias procedan llegado el caso, pero el momento, no es éste, aunque otra cosa crea, quizá llevado de un buen deseo que a todos nos anima por igual, quien le ha facilitado la noticia que es objeto de esta carta.

Perdone la molestia y le saluda atentamente su affmo. S. S. q. e. s. m.
HENRIGO JANIN,

Jefe interino de la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Navarra.

Fomento de la Ganadería

La Zootecnia que explica las complejadas leyes de la herencia orgánica, es inseparable de la higiene como imprescindible auxiliar que enseña los cuidados que el hombre ha de tener para preservar los ganados de la acción destructora de distintos agentes nocivos a la salud y fortificar el organismo.

Las causas de varias enfermedades son los agentes físico-químicos alterados que rodean a los seres vivos; miasmas, humedad, extremas temperaturas, averiados alimentos, bebidas insalubres, trabajo mecánico o de fuerza extrema y quietud perpetua. Ni el trabajo excesivo, ni el reposo o inacción continua son beneficiosos; el primero agota las potencias necesarias al buen funcionamiento de los aparatos respiratorio, digestivo, asimilativo y secretorio; el segundo determina atonía nerviosa y visceral causante de afecciones varias; en cambio, la higiene y el trabajo proporcionado a la explotación a que se destina el ganado contribuyen a la salud, al incremento de la descendencia y de la producción. Para unificar, dirigir y ordenar eficazmente la multitud de factores que actúan en la vida, necesita el organismo vivir en ambiente higiénico. Los países ganaderos como Navarra tienen comprometido su capital en esta explotación y es muy interesante facilitar los medios adecuados a perfeccionar la industria, con lo cual aumentará la demanda de los productos, extiéndese el consumo y alivia los sacrificios al ganadero. El abandono y apatía de emplear los elementos higiénicos aniquila la riqueza ganadera; y la ordenada asistencia, cuadruplica el valor económico que representa.

Los elementos físicos, atmósfera, luz, alimento y limpieza del cuerpo que actúan en la vida y en las funciones productoras determinan en el organismo modificaciones pasajeras o permanentes según el orden y constancia con que se aplican. La elaboración de carne y leche así como la potencialidad muscular no tienen efectividad si la higiene no preside y la alimentación no reúne las debidas proporciones de cantidad y composición, requisitos indispensables para su asimilación.

Los animales crecen desarrollándose todos sus numerosos y delicados órganos, de dentro a fuera; el crecimiento externo que aprecia nuestra vista es el resultado de desconocidas y misteriosas acciones cada una de las cuales exige para su estudio la vida entera de un sujeto; tan asombrosa e incomprensible es la sabiduría del Autor, pero a pesar de ese desconocimiento de la vida orgánica, advertimos cuando se ponen en juego los medios higiénico y alimenticios, aumento en el crecimiento, belleza estructural e intensidad productora, es decir; la relación de casualidad que existe entre el

ingreso y los efectos; aunque el asunto es muy complejo hoy a hacer una pequeña explicación del intrincado problema de la nutrición del ser viviente.

El organismo animal, lucha continuamente por conservar la uniformidad física-química inherente al ordenado funcionamiento del mismo. A cualquier transgresión de esta uniformidad responde el organismo como medio de defensa, poniendo en juego los resortes de que dispone, tanto más variados cuanto más elevado es el grado de diferenciación histológica que posee.

Por esto no admite nada como materia propia que no haya sido primeramente desdoblado, llevado a la simplificación necesaria, para después reconstruir el material idóneo a su propia naturaleza. Esto es lo que hacen con los alimentos y gases respiratorios todos los seres vivientes. Si pues este trabajo tan complicado tiene que hacer el organismo con todo lo que entra en su cuerpo por el aparato digestivo y respiratorio ¿qué sucederá cuando tales ingresos no reúnan condiciones sanitarias? la destrucción del cuerpo y con ella la pérdida del capital. Véase pues el motivo que me induce a tratar estos puntos de higiene y alimentación del ganado, y llamar la atención de los dueños, primeros interesados, en desterrar las prácticas rutinarias e ineficaces, que usan.

JOSE ARMISEN
 Veterinario provincial

La voz del Prelado

A nuestros amados diocesanos:

Con la supresión del presupuesto del culto y clero, votada por las Cortes Constituyentes, se acerca para la vida económica de la Iglesia en España una situación muy recargada de nubes, que si ha de despejarse, requiere la coordinación de todos los esfuerzos, los del Clero y los de los fieles.

Porque han de saber nuestros amados diocesanos que si de ahora en adelante queda vacante alguna parroquia, alguna coadjutoría, cualquier cargo eclesiástico, el Estado se niega a incluirlo en la nómina respectiva, le niega toda consignación del Tesoro público, por lo cual el nombrado no podrá subsistir sino con lo que le ofrezcan los fieles. Además, se suprimirá desde primero de Enero próximo lo que el Estado entregaba a la Iglesia para el culto, quedando las parroquias privadas de los destinados a los gastos ordinarios de las mismas, servicio de sacristanes y acólitos, alumbrado del Santísimo, vino y hostias para el Santo Sacrificio de las Misas, aseo del Templo, reparación y renovación de ornamentos sagrados. Por último, dentro de dos años los sacerdotes que hasta ahora han percibido algo del Estado, dejarán de percibirlo; quedarán sin renta alguna Obispos, canónigos, beneficiados, párrocos, coadjutores, capellanes.

El Apóstol San Pablo, adrestando a los fieles de Corinto acerca del derecho de los predicadores del Evangelio a ser alimentados por los fieles, les decía: "Si nosotros hemos sembrado entre vosotros bienes espirituales, ¿será gran cosa que recojamos un poco de vuestros bienes temporales? ¿No sabéis que los que sirven en el templo, se mantienen de lo que es del templo, y que los que sirven al altar, participan de los ofrendas? Así también dejó el Señor ordenado que los que pre-

dicen el Evangelio, vivan del Evangelio".

En estas palabras invoca el Apóstol tres razones para inculcar en el ánimo de los fieles la obligación que tienen de contribuir al sostenimiento de los ministros sagrados: el primer argumento es de equidad natural: "Nosotros os damos bienes espirituales de que carecéis; razón es que vosotros nos deis bienes temporales de que carecemos"; el segundo argumento está tomado de ejemplo de la ley mosaica, mejor dicho, de las leyes y prácticas religiosas de todos los pueblos, que a los sacerdotes adscritos a sus templos les hacían partícipes de las ofrendas hechas en los mismos; y el tercer argumento es la declaración solemne de que en la Nueva Ley, en la Ley Evangélica, Jesucristo así lo dejó dispuesto, a saber, que a los ministros del Santuario se les atiende con lo necesario para su honesta sustentación; que vivan de sus ministerios.

Durante los primeros siglos, y aun hoy en las Iglesias de Oriente, la forma general de cumplir los fieles con esta obligación sagrada, era la ofrenda u oblación, donativo de cosa manual llevada al Templo en cantidad que la costumbre y la experiencia estimaron suficiente para el sostenimiento del culto y sus ministros; mas, durante la Edad Media, se introdujo la práctica, que después se hizo ley, de los diezmos y primicias a semejanza de lo establecido por Moisés para el pueblo hebreo; práctica y ley que aparece consagrada en nuestros Catecismos, al enumerarse los Mandamientos de la Santa Madre Iglesia, y que todavía se conservan en algunos pueblos de la Iglesia Occidental.

En los comienzos del siglo XIX tenía la Iglesia en España dos fuentes de ingresos fijos: las rentas de sus propiedades, procedentes estas donaciones de los fieles o del ahorro de la Iglesia misma, y los diezmos y primicias, bien mercedados, por cierto con los privilegios y abusos del Estado; y con esos ingresos, sin subvención alguna por parte de los Gobiernos, se atendía al sostenimiento del culto y de los ministros y de las instituciones de beneficencia y de instrucción en favor de los menesterosos, de los humildes, del pueblo, que la Iglesia estimó siempre como carga propia.

Pero las leyes desamortizadoras cesaron esas fuentes de ingresos; el Estado liberal se apoderó e hizo suyos los bienes eclesiásticos, a la vez que prohibía la percepción de los diezmos y primicias, quedando la Iglesia española sumida en la miseria, de la cual en parte vino a remediarla el Concordato de 1851, por el que se comprometió el Estado español a pagar a la Iglesia un arduo número de dotaciones para culto y clero, renta exigua de los bienes desamortizados. Ann de ésta se la despoja ahora por virtud del artículo 24 de la Constitución en proyecto.

Da nuevo, pues, amados diocesanos, queda la Iglesia sumida en la miseria, sin medios de vida los ministros del Señor, sin culto sus templos, apagadas sus luces, extinguidas sus solemnidades. ¿Qué hacer? Nuestro Clero sabrá cumplir con sus deberes, soportando una pobreza mayor de la que ha sufrido hasta ahora cumplid vosotros con el vuestro que es el señalado arriba por el Apóstol San Pablo, el que está regulado por el quinto Mandamiento de la Santa Madre Iglesia, si bien la forma de llevarse a la práctica este Mandamiento ha de acomodarse a los presentes tiempos y a las distintas circunstancias de cada región. Lo sustancial es que por falta de medios económicos no queden los pueblos sin iglesias, y las iglesias sin sacerdotes.

Pero más que a vuestros deberes de

Se vende erraj
ROMAN AGON — Tudela

conciencia como calóricos e hijos fieles de la Iglesia, vuestro Obispo llama a las puertas de vuestro corazón y de vuestra caridad en favor del culto y del clero de la Diócesis; agrupados en derredor de vuestros párrocos en esta cruzada que ahora emprendemos, para que de entre tantas ruinas quede en pie la diócesis de San Fermín y San Francisco Javier; dad de vuestras riquezas los que sois ricos; dad de vuestra pobreza los que sois pobres; y sea mucho o poco lo que deis, dadlo siempre con espíritu de religiosidad y caridad cristiana, porque a este espíritu de caridad, más que a la cuantía de la limosna, es a lo que está ligada la promesa de Jesucristo: el ciento por uno y después la vida eterna".

Pamplona, a 10 de Noviembre de 1931.
TOMAS, Obispo de Pamplona

Anuncios oficiales

CONCURSO DE OBRAS

El Servicio Antituberculoso Enfermería de Pamplona anuncia a Concurso la construcción del Muro y Verja de cierre de los terrenos anejos a dicha Enfermería, cuyo Proyecto y Pliego de condiciones estará de manifiesto en la Administración del Hospital Civil de 9 a 1, todos los días laborables, hasta el 26 de los corrientes.

Pamplona, 17 de Noviembre de 1931.
 El Secretario,
Joaquín Catalán.

VENTA DE OLIVA

Se venderán en subasta pública y bajo sobre cerrado, en el Centro Agrario de Abiltes (Navarra) sobre SEIS MIL decálitros, el día 22 de noviembre a las once y media del día, y bajo las condiciones que obran de manifiesto en el Centro Agrario.

El Presidente,
Pablo Enériz.

ECHARRI-ARANAZ

Subasta de árboles de roble
 A las once de la mañana del día seis de Diciembre próximo, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa, subasta a viva voz para la venta de 206 árboles de roble, en un solo lote, bajo el tipo de 8.403,79 pesetas y con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Echarri-Aranaz, 16 Noviembre 1931.
 El Alcalde,
José Marcotegui.

SUBASTA DE ARBOLES EN AOIZ

El día SEIS de diciembre próximo, a las OCHO horas, se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa la subasta de los siguientes lotes de árboles, existentes en el monte Azuloa.

Primero: 601 pinos, tasados en pesetas 2.507,50. Segundo: 4.762 pinos, tasados en 4.806 pesetas. Tercero: 63 robles, tasados en 272 pesetas. Cuarto: 69 encinos, tasados en 145 pesetas.

La subasta será a viva voz y se sujetará a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que obran en el expediente y están de manifiesto en Secretaría municipal.

Aoiz, 16 de noviembre de 1931.
 El Alcalde,
B. Gordojuela.

Calzados Osta

De lujo y económicos
 Calzados finos a medida
 Aregios muy bien hechos
 San Nicolás, 11—Teléfono 2484

"La Voz" en Arraiza

El campo
 Se terminó por completo la recolección de la uva, que este año ha sido muy buena y abundante, por lo que ha ofrecido el mosto de quince a diez y siete grados.

Los trabajos de siembra van muy adelantados, por lo que en breve, a poco que el tiempo acompañe, los veremos terminados.

Obras
 Avanzan y van como quien quema rastrojo las obras de construcción del nuevo frontón de pelota de este pueblo, debido sin duda a la actividad del prestigioso contratista don Luis Elcheverría de Villava, quien tenemos la convicción de que nos dará el gusto, como suele decir en todo y por todo, y terminará dichas obras para la fecha del compromiso, en la cual está fijada la inauguración, y para la que se están organizando grandes partidos en los que tomarán parte los ases de la comarca.

Enfermos
 Sigue su curso la grave enfermedad que padece el joven propietario de este pueblo don Silvano Lorea. Hacemos votos al cielo por su pronto restablecimiento.

También se encuentran mejorados de sus largas enfermedades doña Teresa Arraiza y don Luis Garro, estimados amigos nuestros a quienes les deseamos su pronta y total curación.

Viajes
 Se encuentran entre nosotros pasando unos días al lado de los suyos doña Lorenza Erro y doña Concepción Arraiza.

De regreso de su viaje de boda, don Pablo Sorbet y doña Felisa Alzate, han permanecido algunas horas entre nosotros. Ayer salieron para Azagra, donde se proponen fijar su residencia.

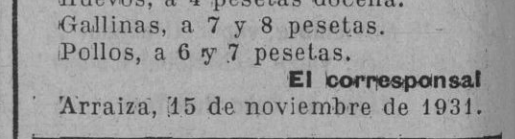
Les deseamos toda clase de felicidades.

Precios corrientes en esta región
 Avena, a 6'25 pesetas robo.
 Cebada, a 6'30 pesetas ídem.
 Habas, a 10'90 pesetas ídem.
 Alubias, a 35 pesetas ídem.
 Garbanzos, a 31 pesetas ídem.
 Paja de trigo, a 0'75 pesetas la arroba.
 Paja de avena, a 0'50 pesetas ídem.
 Nueces, a 11 pesetas robo.
 Pimientos, a 4'50 pesetas ciento.
 Uvas, a 4 pesetas arroba.
 Vino, a 5 pesetas cántaro.
 Vinagre, a 3 pesetas ídem.
 Leña de encino, a 0'50 pesetas la arroba.
 Jornales mantenidos, a 2'25 pesetas.
 Jornales a seco, a 6'50 pesetas kilo.
 Cerdo, a 3'20 pesetas kilo.
 Carnero, a 3'40 pesetas ídem.
 Oveja, a 3'40 pesetas kilo.
 Huevos, a 4 pesetas docena.
 Gallinas, a 7 y 8 pesetas.
 Pollos, a 6 y 7 pesetas.

El corresponsal
 Arraiza, 15 de noviembre de 1931.

AUTOMOVILISTAS

Esta es la marca de garantía para Recauchutar sus cubiertas



VITORIA
 Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELO—Tallalá.

EL MOMENTO OPORTUNO

PARA COMPRAR UN JERSEY O ABRIGO PUNTO PARA SEÑORA, CABALLERO O NIÑO A PRECIOS CASI REGALADOS POR SER DE FABRICACION PROPIA SE LO OFRECE A USTED HOY

La Creación

Zapatería, 38 **MUY IMPORTANTE** **Teléfono, 1737**
 Abrigo niño, todo lana desde 4,50 **Chaleco señora todo lana desde 6,50**
 Jerseys niño todo lana desde 3,50 **Chalecos caballero todo lana desde 4,50**